

**Acta N°**  
**Asamblea Ordinaria de la Corporación Grupo Semillas del año 2023,**  
**sábado 9 de marzo de 2024.**

**Asociados convocados:** Dora Lucy Arias, Diana Milena Murcia, Germán Vélez, Álvaro, Acevedo, Orlando Pamo, Fernando Castrillón, Catalina Toro, Laura Gutiérrez, Carlos Ararat y Renzo García. En total 10 miembros asociados.

Siendo las 9:00 am del día sábado 9 de marzo de 2023, se inició la Asamblea ordinaria de la Corporación Grupo Semillas, en la sede la calle 28A N° 15-31 oficina 302 en la ciudad de Bogotá y a través del vínculo virtual por la plataforma team <https://meet.google.com/trf-gzps-ymq> La asamblea fue citada por Germán Vélez director del Grupo Semillas 15 días previos a la fecha de esta asamblea, a través del correo electrónico, de acuerdo a los estatutos .

**Verificación del Quórum.**

De los 10 miembros asociados de la Asamblea de la Corporación Grupo Semillas, 9 están presentes. Laura Gutiérrez, Germán Vélez y Fernando Castrillón en la oficina y de manera virtual se conectaron Dora Lucy Arias, Álvaro Acevedo, Renzo García, Carlos Ararat, Orlando Pamo y Diana Murcia. Catalina Toro no pudo llegar, por tener clases a las mismas horas en que se realizó la Asamblea. Fue invitada a la Asamblea, la coordinadora del Área Administrativa y Contable, Milena Castro. El total participan 9 de 10 miembros asociados, por lo que se determina que existe quórum deliberativo y decisorio y se da apertura a la Asamblea.

**Elección de Presidente y secretario de la Asamblea.**

Dado que se requiere nombrar presidente y secretario para la Asamblea, se pregunta a los participantes a la Asamblea, quienes están dispuestos a asumir a alguno de los cargos requeridos. Fueron propuestos como Presidente el señor Álvaro Acevedo y como Secretario, el señor Fernando Castrillón. Se pone a consideración de la Asamblea y los asociados emiten su voto de viva voz, siendo el resultado 9 votos a favor de la propuesta, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Cada uno de ellos aceptó, se asigna a Álvaro Acevedo como Presidente y Fernando Castrillón como secretario.

Acto seguido el Presidente de la Asamblea, Álvaro Acevedo, asume la dirección de la misma y lee de nuevo el orden del día. Saluda a la Asamblea y dice que efectivamente se corrobora que existe quórum, y pregunta de nuevo acerca del orden del día propuesto, a lo que todos los participantes aprobaron que se mantuviera y se continuara en el desarrollo de la misma. También propone que las intervenciones sean cortas y concretas y se nombre a un delegado de la Asamblea para que haga la revisión del acta. Esta propuesta fue acogida y se propuso a Dora Lucy Arias, siendo el resultado votado a viva voz. 9 asambleístas a favor de la propuesta y 0 votos en contra y 0 abstenciones. Una vez el secretario culmine la tarea de la realización del acta de la asamblea debe enviarla a la persona seleccionada en esta Asamblea, Dora Lucy Arias, para que realice la revisión del acta.

Continuando con el orden del día el Presidente le pide al director de la Corporación a que presente el informe de **Gestión del año 2023**.

El señor Germán Vélez, presenta el informe de gestión, aclarando que el documento del informe completo fue entregado previamente a todos y cada uno de los miembros asociados.

En 2022 el Grupo Semillas contó con el siguiente equipo de trabajo:

<b>Persona</b>	<b>Cargo</b>
Germán Vélez	Director
Fernando Castrillón	Coordinador de proyectos

Melissa Gómez	Coordinadora Incidencia Nacional
Felipe Giraldo	Coordinador del área de comunicación.
Milena Castro (Contadora)	Coordinadora área contable y administrativa
Javier Becerra	Asistente contable
José Humberto Cárdenas	Profesional de campo Cauca
Anthony Rondón	Profesional de campo Tolima
Yasmín Mora	Profesional de campo - Tolima (proyecto Energía)
Florencia Murcia	Promotora local Tolima en agroecología, PDET y derechos del campesinado
Hermínul Mora	Promotor local Tolima en logística y apoyo agroecología
Alexander Bautista	Promotor local Tolima en energías comunitarias
Nubia Colo	Promotor local Tolima en economía solidaria
Julio Cesar Rodríguez –	Promotor local - Cauca (proyecto DKA)
Ányela León	Promotora Corredor afroalimentario
Ana María Rojas	Asistente coordinación de proyectos

En 2023 la institución contó con un presupuesto de \$ 1.455.580.741 provenientes de ocho agencias de cooperación. Se financiaron los siguientes proyectos:

Proyecto	Agencia	Presupuesto
Estrategias ambientales y económicas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del sur del Tolima	Fastenaktion	313.094.966
Estrategias ambientales y económicas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del sur del Tolima Componente energía	Fastenaktion	114.392.025
Reducción de vulnerabilidades territoriales para el goce de derechos en las comunidades afrocolombianas del norte del Cauca	DKA	103.457.344
Tejiendo estrategias para la vida digna y pacífica en los territorios del sur del Tolima y el norte del Cauca	IAF	424.161.464
Alianza por la Agrobiodiversidad y la Soberanía Alimentaria	Swissaid	111.828.730
Análisis crítico para el debate público sobre el uso del concepto de utilidad pública en relación con proyectos extractivos en ocho países	Misereor	46.081.437
Semillas, bien común de los pueblos. Acciones para la defensa y promoción de las semillas y la producción agroecológica en comunidades étnicas y campesinas de Colombia	Agroecology Fund	105.539.472
Construcción colectiva de conocimientos y prácticas sobre el derecho a la alimentación y a la nutrición adecuada de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en dos comunidades	DKA- FIAN.	59.493.682
Protección y defensa de las Agrobiodiversidad y los sistemas agroalimentaria a la agricultura campesina, familiar y comunitaria.	Heks Eper	6.000.000
		1.455.580.740,50

Seguidamente presenta el informe del Plan estratégico del Grupo Semillas 2023 – 2027 el cual se viene implementando pese a que se requiere terminar un componente del mismo. Seguidamente se presenta el informe de gestión en base a al POA de 2023.

Plan Estratégico Institucional Grupo Semillas			
Balance 2023			
TEMAS	Acciones estratégicas	Indicadores de resultados 2023	Resultados 2023
I. Regiones: (Sur del Tolima y Norte del Cauca)			

1. Sistemas productivos sostenibles (Tolima y Cauca)			SEGUIMIENTO: (LOGRADO) Verde (100%) - Amarillo (+50%) - Morado (- 50%)
1.1 Promoción de economías propias, populares y solidarias	Creación y fortalecimiento de Grupos Autogestionados de Ahorro Crédito (GAAC) y Fondos rotatorios regionales en sur del Tolima y norte del Cauca	50 grupos de ahorro conformado y 30 grupos fortalecidos	<b>687</b> personas participaron de <b>36</b> grupos autogestionados de ahorro y crédito (según corte de estado de cuentas en noviembre)
	Fortalecimiento de los Circuitos Cortos de Comercialización Comunitaria en el sur del Tolima y norte del Cauca.	20 familias comercializan permanentemente alimentos a nivel local y regional	Con el fondo rotatorio y en alianza se fortalecieron directamente <b>21</b> emprendimientos orientados a la producción de alimentos, artesanías, productos.
	Inclusión de propuestas de economías propias, populares y solidarias en las agendas comunitarias, organizativas y públicas, en los ámbitos locales, regionales y nacionales	1 propuestas en el marco del Plan Nacional de desarrollo	Se presentaron <b>5</b> propuestas al Plan Nacional de Desarrollo ( <b>Economía Solidaria</b> , Bosque MQL, Energías, derechos del campesinado y agua en Natagaima). Hubo respuesta de Presidencia a la propuesta de Economía Solidaria
	Incorporación del enfoque de género en los procesos de economías propias, popular y solidarias.	30 grupos de ahorro ponen en práctica acciones de inclusión y equidad orientadas desde el enfoque de género	<b>36</b> grupos de ahorro ponen en práctica acciones de inclusión y equidad orientadas desde el enfoque de género. Se hizo ajuste a los reglamentos del FOCOST con enfoque de género.
1.2 Alternativas de producción agroecológica en bosque seco tropical del sur del Tolima y Norte del Cauca, adaptadas al cambio climático y de bajo consumo energético	Diseños prediales agroecológicos bajo principios de diversificación, adaptación al cambio climático, eficiencia energética y gestión de la biodiversidad, el agua y el suelo.	50 agricultores y agricultoras realizan sus diseños prediales y son monitoreados	<b>45</b> familias realizaron diseños a través de la estrategia desarrollada en Planadas con el grupo de guardianas de semillas (27) y 13 en la parte plana con la metodología de formación de formadores y 5 en Palma Alta y San Miguel. Hay <b>deficiencia para sistematizar el monitoreo.</b>
	Gestión y manejo de la agrobiodiversidad territorial del sur de Tolima y norte del Cauca	30 custodios/as de semillas reciben acompañamiento, conservan sus semillas y realizan planes de protección.	En el Cauca se tiene un plan de recuperación y protección de semillas articulado al corredor afroalimentario que fortalece la tarea de 21 custodios de semillas y se tiene un plan básico con la red de Gallinas criollas con 9 productoras de gallinas criollas y otro, básico con 7 guardianas de Planadas. En total, <b>101 personas de cerca de 50 familias</b> participaron en capacitaciones y encuentros sobre conservación y producción de semillas en Natagaima, Coyaima, Planadas, Ortega en Tolima y Villa Rica, Puerto Tejada, Caloto y Guachené en el Cauca.
	Propuestas de incidencia para la protección de medios de sustento tradicionales, la defensa de las semillas criollas y nativas y el fortalecimiento de los enfoques agroecológicos en las políticas agropecuarias rurales en el sur del Tolima y el norte del Cauca	15 de las organizaciones acompañadas se articulan a redes nacionales que defienden las semillas criollas y la soberanía alimentaria: Red de Semillas Libres, Alianza por la Agrobiodiversidad, RENAF.	<b>11</b> organizaciones locales se articulan a la RENAF nodo Tolima (Asomucavye, Resguardo de Palma Alta, Coosaviunidos, Minga agroecológica, Manos de Mujer, Anuc Natagaima, mujeres de Planadas, emisora Haca Yu Macú, Alianza de mujeres de campesinas de Cajamarca, Escuela Manuel Quintín Lame, Resguardo de Yaguara).
1.3 Promoción de las energías comunitarias como motor de desarrollo en el Sur del Tolima y Norte del Cauca	Gestión de las energías alternativas comunitarias en los sistemas productivos, estrategias de comercialización y economía solidaria, en el sur del Tolima y norte del Cauca, que involucra incorporación del	4 tecnologías instaladas y monitoreadas: fotovoltaicas, biodigestores, estufas ecoeficientes, bosques dendroenergéticos, deshidratadores solares	Se instalaron <b>3</b> nuevas experiencias: deshidratador en Tamirco, Biogás en San Miguel y elaboración de hielo con paneles en Natagaima. Se realizó el estudio de especies leñeras y el diagnóstico energético en tres veredas de Planadas.

	enfoque de energías alternativas.		
	Generación de capacidades para el fortalecimiento en las energías alternativas comunitarias en el sur del Tolima y norte del Cauca	Alianzas con 5 comunidades para implementar tecnologías asociadas al desarrollo local en energías comunitarias y alternativas.	Alianzas con los resguardos de Tamirco, Palma Alta e Hilarquito, con Coosaviunidos y con la Asociación de mujeres campesinas Agua, Vida y Esperanza
	Inclusión del Enfoque de energía alternativa comunitaria en agendas organizativas y públicas, en los ámbitos locales, regionales y nacionales	Construido el enfoque de energías comunitarias del Grupo Semillas	Se construyó entre el equipo del Cauca y del Tolima con delegados de las organizaciones locales, el enfoque de energías comunitarias en octubre de 2023 en Villa Rica Cauca. El documento está en proceso de edición.
	Construcción y difusión del enfoque de energías comunitarias	6 gestores comunitarios formados en el sur del Tolima.	8 gestores en el sur del Tolima de la cooperativa Coosaviunidos, Hilarquito, Palma Alta y Tamirco con capacidad de hacer diagnósticos y estudios energéticos.
<b>1.4 Defensa de las semillas criollas</b>	Formación (talleres, encuentros, diálogos de saberes en las comunidades y con instituciones educativas. Escuelas de formación en Cauca y Tolima	4 materiales comunicativos sobre las semillas en el Tolima y Cauca	Se tiene una infografía y se han divulgado 5 programas de radio
	Diagnósticos de las semillas en el territorio: Inventarios locales, caracterización de semillas (Tolima y Cauca)	10 casas comunitarias de semillas, 8 Intercambios, 4 ferias, 6 mercados y trueques para apoyar 10 iniciativas locales en Tolima y Cauca	Dotación de cuatro casas en el Tolima. 2 mercados (Villa Rica y Natagaima) Trueque de gallinas criollas entre Cauca y Tolima
<b>2. Defensa territorial</b>			
<b>2.1 Estrategias para la gestión comunitaria del agua</b>	Sistemas comunitarios de manejo, conservación del agua para el manejo sostenible del territorio y para la producción de alimentos. ( Cosechas de agua, manejo de las cuencas y fuentes hídricas, prácticas de manejo asociadas a la conservación y recuperación de ecosistemas y biodiversidad, acueductos comunitarios, distrito de riego.....	1 campaña para la conservación, cosecha y manejo del agua en fincas y parcelas agroecológicas en el sur del Tolima.	Se realizó la campaña de acciones para enfrentar el fenómeno de niño y se apoyó el mantenimiento de 20 aljibes y jagüeyes en Hilarquito, Agua Fria, Tamirco y San Miguel. Adicionalmente se realizó la campaña con Funda chasquis.
	Conformación y dinamización de la mesa por el agua del Tolima.	1 mesa por el agua con agenda definida en el Tolima	Con Utritol, Coosaviunidos y Asomucavye se articuló la alianza para la mesa del agua y se centró la acción en la urgencia del cumplimiento del Plan de producción y la reactivación de las obras del distrito de riego Triángulo del Tolima.
<b>2.2 Proyección y fortalecimiento del comité de incidencia frente a la minería del norte del Cauca</b>	Seguimiento a licencias, rellenos de excavaciones y planes de manejo ambiental a través de grupos de control social	Informe de procuraduría, defensoría, fiscalía sobre situación de la minería de arcilla (norte del Cauca)	Se han presentado dos informes de seguimiento en el 2023 y se realizó una visita por parte de la Procuraduría Judicial y Agraria.
	Entrega de recomendaciones para los EOTs y PDM de los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada y Guachené.	Documento con recomendaciones presentado a Concejos municipales y Alcaldías	Se entregó documentos a tres alcaldías y en la de Villa Rica, se estableció la mesa minera para delimitar las zonas de explotación de arcilla.

		de Pto. Tejada, Villa Rica y Guachené principalmente	
	Formación en protección de líderes ante conflictos socioambientales, orientado al equipo de líderes del comité de incidencia	Un taller anual de protección de líderes y lideresas que realizan denuncias y monitoreo a demandas	Se realizaron dos talleres de protección y se elaboró un plan de protección para el comité de incidencia que es la instancia de mayor riesgo.
	Articulación con organizaciones nacionales para visibilización y gestión de conflictos socioambientales (minería)	El proceso de defensa del territorio del norte del Cauca se articula a una red o movimiento nacional	Esto ha sido débil. Se tiene diálogos con los movimientos del Cauca y con el grupo Upyca Colombia
<b>2.3 Integración de organizaciones y movimientos del Tolima, Cauca, Risaralda y Quindío, a la estrategia de resignificación de utilidad pública</b>	Articulación de organizaciones y procesos que resisten a la minería anteponiendo su vocación y tradición agrícola, sus semillas y soberanía alimentaria, así como el cuidado del agua.	Conformación del proceso Upyca Colombia	En diciembre de 2023 se conformó el grupo Upyca Colombia con las organizaciones Comité Ambiental del Líbano, parcialidad de Karambá, Resguardo de Palma Alta, Amar es más, Mujeres campesinas de Cajamarca, Minga Ambiental del Espinal, Grupo Semillas.
	Apoyo a la acción emprendida por UPYCA (Colombia y otros países) centrada en la reforma de ley 685 y la movilización política.	La propuesta presentada al gobierno para limitar los alcances de la Utilidad Pública es debatida y puesta en el debate público.	Esta propuesta no ha sido acogida por el ministerio de Minas pero se cuenta con mayor apropiación de las organizaciones
	Aporte a la sistematización y a la aplicación del Test Upyca desde el enfoque de género, para Colombia.	Se tiene una ruta que recoge el proceso de Upyca en Colombia	Se acordó con UPYCA Colombia incorporar la defensa del agua, la semilla y el alimento para la resignificación y se tiene una agenda

### 3. Gestión del conocimiento para defensa territorial

<b>3.1 Escuelas de formación</b>	Ajuste y dinamización de la autogestión de dos escuelas de formación; Una en el Tolima y otra en el Cauca	50 egresados de la Escuela Territorial y Agroecológica Manuel Quintín Lame y de la escuela Casilda Cundumí y 25 investigaciones desarrolladas	Se culminaron las dos escuelas: <b>59</b> escuelantes se graduaron (30 en el Tolima y 29 en el Cauca). Con 19 investigaciones en el Tolima y 8 en el Cauca.
<b>3.2 Gestión de alianzas para el conocimiento</b>	Fortalecimiento de capacidades del equipo Semillas, participación del equipo en escenarios de formación e incidencia.	El equipo de Grupo Semillas se prepara en herramientas básicas para la sistematización y aprendizajes	Sistematización de la Escuela Quintín Lame y de la Escuela Casilda Cundumí en proceso de edición y diagramación Se tiene una propuesta en implementación la metodología de formación de formadores.
	Acuerdos para la realización de diplomados (FUNDAEC, SENA)	Un diplomado implementado	Se llevó a cabo el diplomado en economía solidaria, circuitos cortos de comercialización y mercados con FUNDAEC.
<b>3.3 Apoyo a la dinamización del bosque Manuel Quintín Lame</b>	El bosque Manuel Lame como propuesta de organizaciones locales recoge aprendizajes de la Escuela Manuel Quintín Lame	Una propuesta de bosque Manuel Quintín Lame	Con el apoyo de Futuro Forestal de Alemania se adelanta la consecución de una finca para una iniciativa que no es de Semillas pero si de las organizaciones Asomucavve, Coosaviunidos y Escuela Manuel Q Lame
<b>3.4 Escuela de semillas Tolima, Huila y Caquetá</b>	Grupo Semillas lidera una iniciativa regional para la formación en estrategias de protección y producción de semillas criollas	Una propuesta de escuela	Se negoció con Fastenaktion la implementación de una escuela de semillas a partir de 2024

### 4 Derecho al alimento (INCIDENCIA)

<b>4.1 Corredor Afro-alimentario</b>	Diagnósticos y delimitación territorial del corredor afroalimentario.	Cartografía del corredor afroalimentario	Se hizo un ejercicio de construcción de un documento base con el comité para la incidencia política del Norte del Cauca, técnico y conceptual sobre el corredor afroalimentario. También un ejercicio de reconocimiento del territorio con unas tomas aéreas con las que se hizo la delimitación de lo que abarcaría el corredor y la realización de una infografía (Infografía Corredor Afroalimentario).
	Elaboración de propuestas Acciones de incidencia ambiental	Presentación de la propuesta a dos agencias del Estado colombiano	Se presentó una propuesta a las autoridades locales en Villa Rica Cauca.
	Formación	1 encuentros regionales, 4 talleres locales, 1 módulos en las escuelas de formación, 4 acuerdos de apoyo con instituciones educativas.	1 encuentro, 4 talleres, 2 módulos y dos acuerdos con instituciones educativas
<b>4.3 Promoción de la soberanía alimentaria</b>	Producción de alimento sano desde las agroecologías y los sistemas productivos tradicionales	2 planes locales de producción de alimentos	Se revisó la agenda agroalimentaria del sur del Tolima.
	Acciones de incidencia en la política pública que incorpore los derechos de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas sobre la soberanía alimentaria y la ACFC y la producción agroecológica.	Articulación a las Red Nacional de Agricultura Familiar, étnica y comunitaria	Se ha liderado la iniciativa de ley de la Agroecología con Melissa Gómez
<b>4.5 Acciones frente al hambre y movilización</b>	Acciones en los territorios que busque afrontar y resolver situaciones críticas al derecho a la alimentación y el hambre.	Articulación a las iniciativas de proyecto de ley de garantía progresiva del derecho a la alimentación	
	Acciones de incidencia y reivindicación en la política pública local, regional y nacional del derecho al alimento. (Articulación con organizaciones locales).	Entrega de 2 propuestas al Plan nacional de Desarrollo desde las regiones del Cauca y Tolima	Se presentaron dos propuestas en este tema: Una que se articuló al corredor afroalimentario y otra en el sur del Tolima con las organizaciones campesinas
	Incidencia política centrada en las semillas criollas y no a los transgénicos.	Seguimiento a demandas ante la Corte Constitucional	Sentencia T247 de 2023 frente a la contaminación de maíces criollos de los pueblos indígenas
	Reivindicación en la política pública local, regional y nacional del derecho al alimento	Apoyo a movilizaciones y demandas frente al derecho a la alimentación y a las organizaciones sociales para incluir acciones en planes locales.	
	Incidencia política centrada en las semillas criollas y no a los transgénicos	Plan de incidencia de la Alianza por la Agrobiodiversidad	Se tienen acuerdos y un plan que se debe ajustar

## II. Incidencia sobre políticas públicas rurales

META 2023	INDICADOR DE RESULTADOS	RESULTADOS SEGUIMIENTO:(LOGRADO) Verde (100%) - Amarillo (+50%) - Morado (- 50%)
<b>Derecho al Alimento</b>		
<b>Defensa de las Semillas criollas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El gobierno nacional actual abre el espacio para la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas del sector agropecuario, que favorece el reconocimiento de los derechos del campesinado sobre las semillas, la ACFC y la agroecología</li> <li>- Las organizaciones sociales de la AxA implementan estrategias y acciones para proteger las semillas como bienes comunes de las comunidades e inciden ante la institucionalidad para avanza en el reconocimiento y protección de las semillas criollas como bienes comunes.</li> <li>- Las organizaciones sociales que hacen parte de la AxA implementan debates y denuncias públicas sobre las leyes de semillas (UPOV y certificación) que afectan los bienes comunes de las comunidades locales.</li> <li>- El Fondo Emerger apoya proyectos de soberanía alimentaria, producción y formación agroecología, alternativas para la resiliencia a la crisis climática, respuestas locales frente a conflictos socioambientales, entre otros, dirigido a pequeñas organizaciones y grupos asociativos comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asamblea de la AxA (abr./23) para la coordinación acciones 2023.</li> <li>- Reuniones del comité de coordinación de AxA: estrategias de incidencia, comunicación y difusión de información. Se proyectaron acciones de incidencia sobre las políticas públicas rurales en el nuevo escenario político del nuevo gobierno.</li> <li>- Se difundió información sobre el impacto de las leyes de semillas (UPOV, P.I. y certificación de semillas) sobre la defensa de los bienes comunes de la biodiversidad. (8 cuadernos de Biodiversidad).</li> <li>- Formulación del plan de acción de la Campaña UPOV. para 2023 (Comité de coordinación de la Campaña). Elaboración de declaración global frente a las leyes de semillas. organizaciones de África, Asia, A. Latina y Europa, May. 24/23, Sep. 13/23.</li> <li>- Conversatorio e intercambio de semillas con la red de huertas urbanas de Bogotá, Jardín Botánico, ago. 19/23</li> <li>- Formulación y aprobación de Escuela de semillas 2024 -2026. (Tolima, Huila, Caquetá) apoyada por Fastenaktion. G. Semillas, Viracocha, Plataforma Sur, Pastoral de Garzón, Vicaria del Sur, Semillas de Agua, org. del Sur del Tolima. Reunión del Grupo Semillas con las org. que hacen parte de la Escuela (dic. 19/23).</li> <li>- Reunión del Comité de coordinación y evaluación de proyectos del Fondo Emerger, para aprobación de proyectos de organizaciones amazónicas. May. 30/23</li> <li>- Aprobación de proyectos del Fondo Emerger: Convocatoria Nacional 2023-II: Manejo, Conservación y Defensa Comunitaria de Selvas y Bosques Tropicales Colombianos dic 18/23</li> <li>- Encuentro nacional de organizaciones y grupos beneficiarios del Fondo Emerger (participan 50 personas) Abr. 15- 17.</li> <li>- Encuentro internacional de fondos socioambientales del Sur. Conformación de la Alianza socioambiental de los fondos del Sur . Participaron Miembros asociados a F. Emerger. (10 fondos de América latina y Asia). Bogotá, abr. 18 – 20 /23.</li> <li>- La Ministra de Agricultura Jhenifer Mojica designa a Germán Vélez Miembro de la Junta directiva de Agrosavia. Jun. 21/23.</li> <li>- Encuentro: Semillas nativas y criollas: estrategias de resistencia y articulación para el bien común de los pueblos Indígenas - Consejería de planes de vida y desarrollo propio de la ONIC. y organizaciones de la AxA. May. 31/23.</li> <li>- Cátedra nacional: "Percepción de los derechos campesinos desde la agroecología. ponencia: derecho a las semillas, la alimentación, al saber y la práctica de la agricultura tradicional. Asistieron 80 estudiantes de las sedes de la UN (presencial y virtual). U. Nacional Palmira Sep. 22/23.</li> <li>- Participación en Taller 1 - Reconversión Productiva Maíz - Región Caribe Húmedo y Orinoquía . UPRA. Ago 17/23.</li> <li>- Foro público Universidad del Rosario : Colombia y la OMC: Debates sobre los efectos de la regulación del Comercio Internacional de las políticas públicas. Panel: Comercio, Acceso a Semillas y seguridad alimentaria. Germán Vélez, Mauricio García, Sabina Rodríguez. (17 ago. /23</li> <li>- Reunión con la Clínica Jurídica de Medio Ambiente y Salud Pública (MASP) de la Universidad de los Andes. Sesión académica sobre los retos para el litigio estratégico relacionados con la protección de las comunidades campesinas frente al acceso y comercialización de semillas, en un contexto de crisis climática. Ago 30 /23.</li> </ul>	<p>Se logró posicionar en MADR y entidades como Agrosavia el tema de los derechos de las comunidades sobre sus semillas, la valoración y reconocimiento de las semillas criollas en las políticas públicas sobre agroecología y en la ACFC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sentencia T 247/ 23 de la C.C. ordena que el MADR debe implementar marcos jurídicos para proteger las semillas criollas en el país.</li> <li>- Se logró visibilizar y valorar las múltiples experiencias comunitarias de recuperación, conservación y protección de semillas criollas en el país y de sistemas agroecológicos ( Publicación en la revista semillas y en la pag. Web del G.S.)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Murcia, Diana, 2023: Las semillas en el derecho internacional de los derechos humanos. Alianza por la Agrobiodiversidad, Bogotá, Abr. 26/23. Difusión de la publicación.</li> <li>- Alianza Biodiversidad - CLOC/ Vía Campesina. Acuerdos sobre el apoyo de la Alianza Biodiversidad al Plan de formación de los IALAS (CLOC/VC). Santandercito oct. 1 -2 /23.</li> <li>- Feria de semillas y de producción agroecológica, (participaron resguardos indígenas y comunidades campesinas del sur del Tolima. Natagaima), jul. 9/23.</li> </ul>	
<b>Cultivos y semillas transgénicas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las organizaciones étnicas y campesinas conocen los impactos generados por los cultivos GM, mediante la información difundida en eventos públicos y los medios de comunicación del G. Semillas.</li> <li>- Las org. indígenas de varias regiones implementan acciones para la protección de las semillas criollas de maíz frente a la contaminación generada por los cultivos GM.</li> <li>- Las organizaciones de la AxA logran incidir ante la institucionalidad del MADR y el ICA para que adopte medias que permiten controlar los impactos de los cultivos transgénicos (en el marco de la Sentencia T-247.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 reuniones con gobernadores de 4 resguardos indígenas S. Tolima (Natagaima): Presentación sobre la Sentencia C.C. sobre Tutela contaminación maíces criollos en resguardos indígenas. Plan de acción en el Tolima). 2- 4 jun. /23 y nov. Y 20/23. Se promueve la declaratoria de 4 resguardos del Sur del Tolima libres de cultivos GM.</li> <li>- Curso de Contexto situación del derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Col. tema: Problemáticas de los transgénicos y red de agrobiodiversidad en el territorio colombiano. OBSAN (U. Nacional) Germán V. oct. 3/23.</li> <li>- Reunión virtual de la RSL Conversatorio sobre Coexistencia de semillas criollas vs semillas transgénicas. ago.4/23.</li> <li>- Taller sobre la coexistencia entre semillas certificadas y Criollas. Acosemillas, Agrosavia y representantes de la RSL ago 10/23</li> <li>- Reunión entre Colectivo de semillas de A.L. con la Alianza Biodiversidad sobre el decreto de Bioseguridad de tres países (Guatemala, Honduras y Salvador). Planeación de estrategias de acción. ago 8 /23.</li> <li>- XVI jornada de la Tierra 2023. Tema: Tecnología y Seguridad Alimentaria. Panel: Cultivos transgénicos en Colombia. Grupo Interdisciplinar de Estudios Ambientales GEA, Instituto Técnico Central – ETITC , Bogotá, abr. 20/23.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las organizaciones sociales y comunidades locales del sector agropecuario, conocen la problemática frente a los cultivos GM e adoptan acciones para proteger sus fincas frente a estas tecnologías</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una Tutela instaurada por las organizaciones indígenas de 4 regiones del país (Caldas, Tolima, Huila, Cauca), (ago/22), por la contaminación genética de maíces criollos, con el acompañamiento Jurídico de la AxA.</li> <li>- La Tutela fue denegada en dos instancias y la Corte Constitucional la selecciono para su estudio (dic./22).</li> <li>- En oct.2023 la C.C. expidió una sentencia favorable a las peticiones de los demandantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2023 la Corte Constitucional hace un requerimiento de información adicional y evidencias a las org. Indígenas demandantes, sobre impacto de los cultivos de maíz GM en sus territorios; igualmente solicita información adicional y evidencias a las entidades públicas y a varias org. Civiles, abr. 27/23.</li> <li>- G. Semillas elabora un documento de pruebas enviadas a la Corte Constitucional. may. 30/23.</li> <li>- Sentencia de la C.C. T 247/23 sobre contaminación genética de maíces en resguardos indígenas, fue favorable a la demanda presentada. La C.C obliga al MADR y otras entidades del sector adoptar medias para el control de los impactos de los cultivos transgénicos en resguardos indígenas y otras determinaciones. (nov. 2. /23)</li> <li>- Elaboración de un comunicado a la opinión pública sobre los aspectos más relevantes, implicaciones y alcances.</li> <li>- La AxA apoya la realización de 5 Reuniones virtuales con 9 resguardos indígenas y el CRIC, organizaciones que instauraron la Tutela por contaminación maíces criollos en sus resguardos. Desarrollo de una estrategia conjunta de las org. Indígenas frente a la implementación de la Sentencia de la Corte Constitucional, por la institucionalidad del MADR y otras instituciones para la implementación de la sentencia.</li> <li>- Reunión con la ministra de Agricultura y las entidades que hacen parte de Ministerio para revisar el alcance y las implicaciones de la sentencia C.C. sobre Tutela contaminación maíces criollos en resguardos indígenas. Dora Lucy Arias y Germán Vélez y 25 personas del Ministerio de Agricultura. nov. 3/23</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se una Acción de la Tutela instaura por contaminación genética de maíces criollos en resguardos Indígenas, fue estudiada y fallada por la Corte Constitucional. La sentencia fue favorable a la demanda presentada.</li> <li>- La C.C obliga al MADR y otras entidades del sector adoptar medias para el control de los impactos de los cultivos transgénicos en resguardos indígenas y otras determinaciones.</li> <li>- Las org. sociales y locales (indígenas, afro y campesinas en el país, recibieron con beneplácito esta sentencia de C.C.</li> <li>- El Gobierno Nacional, a través del MARD plantea disposición para implementar la sentencia de la C.C., mediante concertación y</li> </ul>

		participación de los resguardos accionantes
<b>Comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se difunde información sobre el tema de semillas, biodiversidad y soberanía alimentaria (experiencias locales) a través de los medios de comunicación del G. Semillas y de otros medios y org. aliadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Revista Semillas. Reunión del Comité editor de la Revista Semillas. Planeación y definición de tema del próximo número de la revista. Formulación y plan de ejecución de numero 80 de la Revista. (contenidos y autores)</b></li> <li>- Difusión de información (entrevistas y foros) a través de las redes sociales del Grupo Semillas (Facebook y Youtube) y en medios de comunicación alternativos locales.</li> <li>- Elaboración de 2 documentos sobre semillas y cultivos GM , 2 programas de radio, 1 artículo de prensa.</li> <li>- Participación en 7 eventos públicos, foros, reuniones presenciales y virtuales.</li> <li>- Reimpresión de los 8 cuadernos sobre biodiversidad (Alianza biodiversidad de A. Latina).</li> <li>- Se imprimió y distribuyo 4 números de la revista Biodiversidad, sustento y culturas (Nº 118, 117, 116, 115) 2023</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se difundió información sobre el tema de semillas, biodiversidad y soberanía alimentaria (experiencias locales) a través de los medios de comunicación del G. Semillas y de otros medios y org. Aliadas.</li> <li>- Debido a que el proy de SW y de la AxA solo fue aprobado en octubre de 2023, no tuvimos presupuesto para implementar el área de comunicación y no pudimos imprimir en 2023 la revista semillas.</li> </ul>
<b>Derechos del campesinado</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aprobó en Acto legislativo que reforma el art. 64 de la CP que reconoce de a los campesinos como sujetos de derechos.</li> <li>- El gobierno nacional reconoce la declaración de UN sobre los derechos de los campesinos.</li> <li>- Apoyo y participación de org. de la AxA en iniciativas legislativas que buscan reconocer el derecho a la alimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- -AxA, apoya la iniciativa del gobierno actual, del proy. de AL, que reconoce al campesinado como sujeto de derechos.</li> <li>- Formación política de campesinos y difusión de información sobre la ley 2071 de 2020 de alivios al endeudamiento financiero de los campesinos. Acciones de incidencia ante el MADR, de líderes y lideresas campesinas del Tolima, conjunta con la Contraloría G. de la R. para la reglamentación de la ley.</li> <li>- Apoyo de la AxA a los proyectos de ley sobre comida chatarra y ultra procesados, impulsados y del proy de ley que crea el sistema progresivo del DHANA; presentados por FIAN y otras organizaciones sociales y de consumidores. 2023.</li> <li>- Reunión con 10 congresistas para presentar los avances de las políticas en Agroecología y sobre el proy de ley del DHANA. (nov. 7/23)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe voluntad política del Gobierno para aprobar este proy de A.L. que reconoce a los campesinos como sujetos de derechos y también se reconoce la declaración de UN sobre derechos de los campesinos.</li> <li>- Este es un primer paso para avanzar en la implementación de estos derechos en la legislación nacional y en los planes de desarrollo regional y local.</li> </ul>
<b>Política pública sobre agroecología y ACFC</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las organizaciones sociales, las redes y alianzas que trabajan los temas de semillas, ACFC y agroecología, y derecho a la alimentación, participan activamente en los espacios gubernamentales que están construyendo la política pública sobre agroecología.</li> <li>- Se establecen alianzas y articulaciones entre las organizaciones sociales, locales, académicas y diversas organizaciones de sectores rurales para incidir en los ámbitos legislativos y en los institucionales para participar en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La AxA apoya las iniciativas legislativas y debates públicos con la institucionalidad sobre la política pública de agroecología.</li> <li>- Participación de las org. sociales (RENAF, MAELA, RSL, G. Semillas y otros) en la formulación y gestión y del Proyecto de Ley de fomento de la agroecología. Proyecto que actualmente tiene como ponente la senadora Isabel Cristina Zuleta (10 reuniones virtuales y presenciales)</li> <li>- Se participó en espacios de generados por el gobierno nacional, del MADR para desarrollar lineamientos de política pública sobre Agroecología y ACFC (30 reuniones virtuales y 6 presenciales) 2023.</li> <li>- Grupo Semillas hace parte del Comité de síntesis de la política pública sobre Agroecología. (2023).</li> <li>- Encuentro de Extensión y formación en Agroecología (ADR y MADR). Modificación del sistema nac. de extensión agropecuaria con enfoque agroecológico, Viota, 6-9 sep/23</li> <li>- Encuentro de experiencias de SPG (FAO) sep /23. Insumos para política nal. De Agroecología.</li> <li>- <b>FORO INTERNACIONAL: Autosuficiencia alimentaria Nacional: Agricultura industrial vs. Agroecología comunitaria y familiar. Convocan: Alianza por la Agrobiodiversidad, Grupo Semillas, GRAIN, Grupo TERRAS, -U. Nacional, CLOC-Vía Campesina, Fensuagro, (U. Nacional, Bogotá). oct. 10/23.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto de Agroecología del incorporó algunos de los aspectos más relevantes que propusieron las organizaciones sociales, pero el proyecto que actualmente es liderado por la Senadora Zuleta no ha sido suficientemente concertado con las org. Sociales para ser presentado a segundo debate.</li> <li>- Las organizaciones campesinas y la RENAF y MAELA y la AxA participan activamente en los espacios para la formulación de la política pública de Agroecología.</li> </ul>

<p>construcción de política pública de Agroecología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las organizaciones (RENAF, MAELA, RSL, G. Semillas y otros) participan en la formulación y gestión y del Proyecto de Ley de fomento de la agroecología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de metodología para la realización de los 8 eventos regionales para formulación de la política de Agroecología (org. Sociales y MADR) jun. 31./23.</li> <li>- Reunión de las organizaciones sociales, para planeación de acciones de incidencia y formulación de propuestas para la construcción de política pública de Agroecología. Representantes de RENAF, MAELA, CIMA, G. Semillas, SW, RSL, org. Sur Occidente (9 reuniones virtuales 2023).</li> <li>- Asamblea del MAELA. Plan de acción del Movimiento. Participan 35 representantes de organizaciones del MAELA. Popayán, sep. 16 y 17.</li> <li>- En la Asamblea del MAELA, surge la propuesta de conformar el Coordinadora Nacional de Agroecología. En ECOVIDA, en octubre se conforma el Comité de impulso del Movimiento Agroecológico – CIMA, conformado por 30 redes y alianzas de organizaciones que realizan agroecología.</li> </ul>	<p>Las organizaciones sociales, redes y plataformas nacionales y locales están avanzando en la conformación de la Coordinadora Nacional de Agroecología.</p>
---	---	--

III. Fortalecimiento Institucional		
META 2023	INDICADORES DE RESULTADOS	RESULTADOS SEGUIMIENTO: (LOGRADO) Verde (100%) - Amarillo (+50%) - Morado (- 50%)
<p><b>Sostenibilidad financiera - Gestión de recursos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El G.S. cuenta con un presupuesto institucional suficiente que permite cumplir las metas del plan estratégico y que soporta calidad en las condiciones laborales del equipo humano de la organización.</li> <li>- El G.S gestiona y logra la aprobación de nuevos proyectos institucionales.</li> <li>- El G.S. Cuenta con aliados estratégicos que permitan potenciar la gestión de proyectos y recursos económicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación y presentación de proyectos a agencias y entidades de financiación Nacionales e internacionales</li> <li>- Para 2023 se contó con los siguientes proyectos aprobados: SW (Incidencia política AxA: aprobado en octubre /23), FA (Tolima), REPIC (energías alternativas Tolima), FA (PIEJC), IAF (Tolima), DKA y DKA-FIAN DANNA (Cauca) y AEF (incidencia sobre semillas) y Misereor.</li> <li>- Reuniones con entidades y organizaciones para buscar posibilidades de alianzas y nuevos proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2023 se aprobaron 8 proyectos para cubrir el presupuesto institucional requerido.</li> <li>- No se cuenta con una estrategia y plan de gestión de proyectos que permita garantizar la sostenibilidad institucional a mediano y largo plazo.</li> </ul>
<p><b>Bienestar del equipo con enfoque de género</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con una política e instrumentos que incorporen equidad de género en el equipo de trabajo, en el que mujeres y hombres hacen parte activa en la toma de decisiones y en instancias de coordinación en la institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2023 Revisión de la implementación de la política de género (con el apoyo de Codacop).</li> <li>- Encuentro Copartes de F: revisión de la política de genero</li> </ul>	<p>Se hizo seguimiento de los avances e implementación de la política de Genero , con el acompañamiento de Codacop.</p>
<p><b>Política de contratación y remuneración adecuada que posibilita bienestar del equipo de trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El G cuenta con instrumentos organizacional, de contratación y remuneración justa que permitan generar estabilidad económica y motivación al equipo de trabajo.</li> <li>- El equipo de trabajo se capacita a través de cualificación profesional, para mejor desempeño institucional.</li> <li>- Una política y cultura organizacional que genera un ambiente y condiciones de trabajo adecuado y armonía en el equipo, basado en el cumplimiento de valores y principios institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concertación con las personas del equipo, sobre el tipo de contratación y el nivel de remuneración.</li> <li>- En 2023 se cuenta con 5 nuevos contratos de vinculación laboral. En total tenemos 8 personas del equipo con contrato laboral.</li> <li>- Se implementan estrategias y actividades institucionales y diálogos entre el equipo que contribuyan a tener un ambiente de trabajo colaborativo y armónico del equipo.</li> <li>- Se tiene avances mecanismos de control interno, de seguridad en el trabajo y de resolución de conflictos en el equipo, aunque no se han formulado y puesto en marcha los instrumentos institucionales formales que exige la normatividad que aplica para las ESAL</li> </ul>	<p>Se logró la vinculación laboral de parte del equipo del Sur del Tolima.</p> <p>Estamos en proceso de formulación de las políticas de seguridad laboral del equipo del G.S, bajo los estándares que obliga la Alcaldía de Bogotá y la Cámara de Comercio (Mayo 2024)</p>
<p><b>Cualificación profesional del equipo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con lineamientos y criterios de la institución para brindar apoyo económico, para actividades de formación de los miembros del equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de los miembros del equipo en eventos, que permitan cualificarlos a nivel personal e institucional.</li> </ul>	<p>No se contó con recursos para apoyar parcialmente los estudios de miembros del equipo.</p>

Planeación estratégica institucional		
<b>Planeación, gestión, monitoreo y evaluación</b> - Se cuenta con un PEI 2023- 2027 formulado y ajustado.	Actualmente GS está formulando el El Plan Estratégico 2023 – 2027. Se cuenta con un avance significativos, pero aún falta culminarlo. Esperamos tener el plan Estratégico en abril de 2024. Reuniones del equipo del GS, para elaboración del PEI	El PEI está en proceso de revisión y formulación. Se espera tenerlo culminado en abril de 2024.
<b>Sistema de seguimiento del PEI y de los manuales de procedimientos.</b> - Actualización de los instrumentos de seguimiento y evaluación de ejecución del PEI y de los manuales de procedimientos institucionales. - Reuniones de seguimiento y de evaluación del POA y de los proyectos. - Un plan de seguimiento y evaluación de los manuales de control interno y de riesgos institucionales. - Manuales de funciones del equipo de trabajo.	- Se cuenta con 6 manuales de procedimientos institucionales de control interno: 1. Código de ética. 2. Código de gobierno corporativo. 3. Mecanismo de denuncia. 4. Política de comunicación e información. 5. Política de gestión de riesgos. 6 política de revisión y control. - Los contratos de trabajo del equipo incluyen la definición de funciones, responsabilidades y resultados esperados del trabajo. - Los equipos de trabajo del G.S. y las organizaciones locales en Tolima y Cauca, cuentan con instrumentos de evaluación de riesgo y para la protección de líderes locales.	- Contamos con manuales de control interno, pero no se han implementado el plan de seguimiento y evaluación de los manuales de control interno y de riesgos institucionales.
<b>Rendición de gestión y de cuentas.</b> - Realización de la Asamblea ordinaria 2022. - 2 Reuniones de la Junta directiva del G.S, acompaña y asesora a la dirección en la gestión institucional. - Presentación de informes de gestión y financieros y los POA a las instancias de dirección y de los proyectos a las agencias de cooperación. Realización de Auditorías de los proyectos (preparación y entrega de información requerida por los auditores. - G.S cumple con los requerimientos legales, fiscales y administrativos ante las entidades de control. Presentación de los informes requeridos por los organismos de control oficiales (DIAN, Alcaldía de Bogotá, APC).	- Realización de la Asamblea ordinaria 2022. - <b>Reunión de Junta Directiva del Grupo Semillas. Informe sobre los avances del plan de trabajo de la institución y gestión institucional durante 2023. Miembros de J. D y Director del G.S. Sep. 7/23.</b> - Presentación de informes de gestión y económicos de los proyectos, a las agencias de cooperación que financian los proyectos, acorde con los requerimientos pactados. - 4 auditorías de los proyectos (preparación y entrega de información requerida por los auditores. (Reportes de la auditorias sin novedad). - Presentar en forma oportuna de los informes requeridos por los organismos de control (DIAN, Alcaldía de Bogotá, APC),	Cumplido

El director, Germán Vélez, complementa el informe con una presentación de los desafíos institucionales para el 2024. En el país rural existen elevadas expectativas con el gobierno actual, y si bien se ha logrado avanzar en el reconocimiento de los derechos de los campesinos, en la implementación de la Reforma Rural Integral, los acuerdos de paz; existen pendientes en temas concretos como la formulación e implementación de la política pública de Agroecología y de ACFC y del derecho a la alimentación, entre otras. Esto afecta especialmente a plataformas y alianzas en las que trabaja Grupo Semillas.

Las organizaciones sociales que hacen parte de la Alianza por la Agrobiodiversidad, venimos trabajando desde hace varios años sobre temas de incidencia sobre políticas públicas relacionados con la defensa y promoción de los territorios de los pueblos étnicos y campesinos, de los bienes comunes de la biodiversidad, la agroecología el reconocimiento del derecho a la alimentación, entre otros; tenemos retos de cara a un gobierno en mitad de mandato. Aunque se han logrado algunos avances en estos espacios, el proceso no ha sido fácil por las dificultades políticas y de ejecución que ha tenido el gobierno para avanzar en los cambios que se requiere.

También la reciente sentencia T-247-23 de la Corte Constitucional sobre la Tutela instaurada por las organizaciones indígenas sobre la contaminación genética de los maíces criollos, fue favorable a las demandas que plantearon los demandantes. La Corte le da la razón a los accionantes de la Tutela, al comprobar que existe un riesgo latente y una desprotección del Estado colombiano sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas sobre sus semillas. En el fallo, se ordena al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural liderar la adopción de medidas efectivas para

proteger las semillas nativas y criollas de maíz de los pueblos indígenas de Colombia de la contaminación transgénica. La Corte ordenó que el Estado debe adelantar acciones efectivas para cumplir “con las obligaciones nacionales e internacionales relacionadas con, de una parte, la protección de los conocimientos y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas respecto de su patrimonio genético, especialmente sobre sus semillas y, de otra, el control de los riesgos derivados de la liberación de organismos vivos modificados como resultado de la biotecnología.”

En este contexto, las organizaciones de la Alianza por la agrobiodiversidad, que apoyamos este proceso, vemos que esta sentencia de la C.C es una oportunidad para poder incidir ante las instancias gubernamentales para que en el país se implemente política que permitan impedir la contaminación genética de las semillas criollas y se adopten medidas jurídicas y políticas que permitan proteger las semillas criollas de los impactos adversos por los cultivos transgénicos.

Se espera que este año se pueda avanzar en la construcción de agendas comunes y la articulación entre plataformas y procesos sociales y locales para realizar acciones de incidencia sobre políticas rurales que hemos identificado estratégicas y prioritarias.

Para finalizar la presentación y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 222 de 1995, la dirección del Grupo Semillas informa:

Que la Corporación Grupo Semillas es viable al futuro dadas las condiciones en que se ha venido desarrollando la organización con los recursos proveniente de las organizaciones financiadoras de los proyectos y con recursos propios.

Que, durante el año 2023 las operaciones desarrolladas con los administradores de la entidad, corresponde a los siguientes montos y no superan el tope establecido por la ley del 30%:

Beneficiario	Cargo	valor anual pagado.	% presupuesto
Germán Alonso Vélez Ortiz	Coordinador/representante Legal	\$96.000.000	(7%)
Fernando Castrillón Zapata	Coordinador proyectos /representante legal suplente	\$90.000.000	(6%)

Que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, podemos garantizar a las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

Que, a la fecha de presentación de los estados financieros, informe de gestión y realización la presente asamblea, no existen ni ocurrieron hechos después del ejercicio fiscal 2023, que den lugar a revelación.

Una vez el director de Grupo Semillas, Germán Vélez, presenta el informe de gestión surgen las siguientes preguntas y recomendaciones:

Orlando Pamo del sur del Tolima, destaca las acciones de apoyo realizadas por Grupo Semillas frente al distrito de riego Triángulo del Tolima. En febrero del 2023 se instaló la mesa con la ADR y con los resguardos indígenas y la Junta de directiva del distrito se están realizando propuestas para su sostenibilidad.

Dora Lucy Arias, agradece por mostrar el ejercicio que realiza el Grupo Semillas, puesto son vitales para el desarrollo del país y que tales actividades son afectadas por la coyuntura política. Y pregunta al equipo a través de

Germán, de qué manera la cantidad de actividades son proporcionales a la capacidad del grupo, porque preocupa el bienestar del equipo. Preguntarse si esto desborda la capacidad de las personas. Germán Vélez, responde que efectivamente si ha habido una creciente realización de actividades.

Álvaro Acevedo, señala que de acuerdo al informe de gestión las acciones de Grupo Semillas son visibles en las regiones, pero que hay mucho trabajo. Él tiene la hipótesis que es la falta de un plan de trabajo y que eso genera desgaste y hace un llamado a que la dirección del G. Semillas entregue el plan estratégico en dos meses.

Laura Gutiérrez señala que el desborde del trabajo de campo también se debe a las señales de las políticas del gobierno nacional, es decir a acomodarse a los cambios que está dando el nuevo gobierno. Y también pide más información sobre el proyecto de Utilidad pública. A lo que Dora Lucy Arias responde: el proyecto busca resignificar la Utilidad pública porque esta se ha distorsionado para imponer proyectos y establecer una visión dominante sobre comunidades y también sobre los territorios. Grupo Semillas entra a este proyecto para aportar en un ejercicio latinoamericano y desde la resignificación se hace un ejercicio de pensar que es la Utilidad pública y como se debe defender la soberanía alimentaria y el agua. Esto no se tienen a la hora de impulsar proyectos minero energéticos y no se brinda garantías de derechos. Se intenta romper el desequilibrio que se establece sobre los bienes comunes.

Álvaro Acevedo pregunta si a nivel de incidencia se puede también llevar a un nivel más concreto los resultados de las acciones adelantadas el año pasado.

Fernando Castrillón, señala que se está trabajando sobre el Plan Estratégico, pero que además del abuso de poder de la Cámara de Comercio, se está generando una sobrecarga de actividades y de informes pedido por las agencias de cooperación, en la medida que se tienen informes de actividades y financieros cada seis meses e incluso trimestrales y son cada vez mayores las demandas para recibir visitas e intercambios de universidades, ongs, otras organizaciones.

El presidente de la Asamblea pregunta si no hay más preguntas y comentarios. Dado que no los hubo, entonces se procedió a someter la aprobación del informe de gestión. La votación arrojó el siguiente resultado: 9 Votos aprobado, 0 votos en contra y 0 abstención. Por lo que declara aprobado el Informe de gestión. Álvaro Acevedo señala que el trabajo ha avanzado de manera positiva. Igualmente, Dora Lucy Arias, Orlando Pamo, Renso García, Carlos Ararat, Laura Gutiérrez y Fernando Castrillón destacan también que, en el año 2022, están de acuerdo con el informe y que el desempeño de la organización fue positivo.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea, lee el punto siguiente que es la **presentación e informe de Estados Financiero del año 2023** y se solicita a Milena Castro, contadora y directora administrativa del Grupo Semillas, la presentación del informe de estados financieros: Estado de la situación financiera, Estado de resultados y estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo en efectivo y explicación de las notas aclaratorias.

Milena Castro saluda a los y las asambleístas y presenta el informe de la situación financiera, el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo en efectivo y explicación de las notas aclaratorias.

## CORPORACIÓN GRUPO SEMILLAS

NIT 830.107.895-7

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2023

Comparado con el ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2022

Elaborado bajo Nuevos Marcos Técnicos Normativos Contables



	NOTAS	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente a Efectivo	3	\$ 643,671,075.44	\$ 476,615,454.75
Cuentas por Cobrar	4	\$ 72,160,540.00	\$ 74,752,028.20
Impuestos pagados por anticipado		\$ -	\$ -
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>\$ 715,831,615.44</b>	<b>\$ 551,367,482.95</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipos	5	\$ 912,721.94	\$ 912,721.94
<b>Valor Neto Propiedad Planta y Equipo</b>		<b>\$ 912,721.94</b>	<b>\$ 912,721.94</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones		\$ -	\$ -
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>\$ 912,721.94</b>	<b>\$ 912,721.94</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 716,744,337.38</b>	<b>\$ 552,280,204.89</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Financieras a Corto Plazo		\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar	6	\$ 9,690,625.00	\$ 13,160,918.00
Ingresos recibidos para terceros	7	\$ 645,811,151.38	\$ 497,839,224.18
Pasivo Laboral	6	\$ 25,672,879.00	\$ 6,505,980.00
Impuestos, Gravámenes y Otros	6	\$ -	\$ 681,574.95
Provisiones	6	\$ 5,940,000.00	\$ -
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>\$ 687,114,655.38</b>	<b>\$ 518,187,697.13</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social	8	\$ 29,627,144.50	\$ 29,627,144.50
Reserva Legal		\$ -	\$ -
Utilidades del ejercicio		\$ 1,645,125.76	\$ 2,726,299.80
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 1,647,663.26	\$ 1,739,063.46
<b>Total Patrimonio.</b>		<b>\$ 29,629,682.00</b>	<b>\$ 34,092,507.76</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio.</b>		<b>\$ 716,744,337.38</b>	<b>\$ 552,280,204.89</b>

*Alonso*  
Germán Alonso Vélez Ortiz  
Representante Legal  
CC 70.116.007 de Medellín

*Amcy*  
Angy Milena Castro Chetés  
Contadora Pública  
TP 291241-T

El presidente de la Asamblea pregunta si existen preguntas y luego pasa a presentar el estado de resultados

## CORPORACIÓN GRUPO SEMILLAS

NIT 830.107.895-7

## ESTADO DE RESULTADO

Ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2023

Comparado con el ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2022

Elaborado bajo Nuevos Marcos Técnicos Normativos Contables



	NOTAS	2023	2022
<b>INGRESOS</b>			
Convenios de cooperación internacional	9	\$ 1,455,580,740.50	\$ -
Venta de servicios - actividades asesoría agroecológica		\$ -	\$ 16,521,008.00
Financieros		\$ 83,365.24	\$ 31,949.98
Diversos		\$ -	\$ 3,873,910.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 1,455,664,105.74</b>	<b>\$ 20,426,867.98</b>
<b>GASTOS</b>			
Ejecucion convenios de cooperacion	10	\$ 1,455,580,740.50	\$ -
Generales y Administrativos	11	\$ 1,709,200.00	\$ 13,647,473.00
Financieros		\$ 16,428.00	\$ 17,205.94
Otros		\$ 2,863.00	\$ 3,354,314.29
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 1,457,309,231.50</b>	<b>\$ 17,018,993.23</b>
<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>		<b>-\$ 1,645,125.76</b>	<b>\$ 3,407,874.75</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-\$ 1,645,125.76</b>	<b>\$ 3,407,874.75</b>
Provisión de Impuestos		\$ -	\$ 681,574.95
<b>UTILIDAD/ PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-\$ 1,645,125.76</b>	<b>\$ 2,726,299.80</b>

*Alonso*  
Germán Alonso Vélez Ortiz  
Representante Legal

*Amcy*  
Angy Milena Castro Cortés  
Contadora Pública  
TP 291241-T

Una vez presentado, pregunta si existen dudas o sugerencias. Posteriormente presenta el estado de movimiento del patrimonio.

**CORPORACIÓN GRUPO SEMILLAS**  
**NIT 830.107.895-7**  
**ESTADO DE MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO**  
 Ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2023  
 Comparado con el ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2022  
 Elaborado bajo Nuevos Marcos Técnicos Normativos Contables



	CAPITAL SOCIAL		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		RESERVA LEGAL	TOTAL
	ACTUALIZADO					
<b>Saldos al 31 de Diciembre 2021</b>	\$ 29,627,144.50	\$ 1,739,063.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,366,207.96
Aumento de Capital	\$ -	\$ 2,726,299.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,726,299.80
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apropiación Reserva Legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldos al 31 de Diciembre 2022</b>	\$ 29,627,144.50	\$ 4,465,363.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,092,507.76
Aumento de Capital					\$ -	\$ -
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		\$ -4,462,825.76			\$ -	\$ -4,462,825.76
Apropiación Reserva Legal			\$ -		\$ -	\$ -
<b>Saldos al 31 de Diciembre 2023</b>	\$ 29,627,144.50	\$ 2,537.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,629,682.00

Germán Alonso Véliz Ortiz  
 Representante Legal

Angy Milena Castro Cortés  
 Contadora Pública  
 TP 291241-T

Seguidamente el estado del flujo del Efectivo

**CORPORACIÓN GRUPO SEMILLAS**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**  
 Ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2023



NOTAS	2023	2022
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Entradas</b>		
Deudores	\$ 2,591,488.20	\$ -
Cuentas por pagar	\$ -	\$ 3,863,337.95
Otros pasivos	\$ 153,912,727.20	\$ 220,108,174.06
Pasivo laboral	\$ 19,166,899.00	\$ -
<b>Salidas</b>		
Deudores	\$ -	\$ 65,015,288.20
Cuentas por pagar	\$ -4,151,867.95	\$ -
Otros pasivos	\$ -	\$ -
Pasivo laboral	\$ -	\$ 3,214,020.00
<b>Efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>\$ 171,519,246.45</b>	<b>\$ 155,742,203.81</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
<b>Entradas</b>		
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ 2,726,299.80
Aportes sociales	\$ -	\$ -
Propiedad planta y equipo	\$ -	\$ -
<b>Salidas</b>		
Excedentes del ejercicio	\$ -4,463,625.76	\$ -
Propiedad planta y equipo	\$ -	\$ -
<b>Efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>\$ -4,463,625.76</b>	<b>\$ 2,726,299.80</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Disminución de excedentes	\$ -	\$ -
Aumento de reservas	\$ -	\$ -
<b>Efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO</b>	<b>\$ 167,055,620.69</b>	<b>\$ 158,468,503.61</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 476,615,454.75</b>	<b>\$ 318,146,951.14</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 643,671,075.44</b>	<b>\$ 476,615,454.75</b>

Germán Alonso Véliz Ortiz  
 Representante Legal

Angy Milena Castro Cortés  
 Contadora Pública  
 TP 291241-T

Para finalizar su presentación, Milena hace una presentación de las políticas contables y las notas a los estados financieros (se anexan al acta).

El presidente de la Asamblea, Álvaro Acevedo, solicita que se hagan las preguntas y observaciones sobre el informe financiero. No hubo preguntas. Entonces, acto seguido se procede a la aprobación o no del informe financiero del Grupo Semillas del año 2023. La votación arrojó el siguiente resultado: 9 votos, aprobado, 0 votos en contra y 0 abstención, por lo que se declara aprobado el informe de los estados financieros del año 2023. Acto seguido, se pregunta por la destinación de excedentes, y se propone, que sean reinvertidos en el desarrollo del objeto social del Grupo Semillas en el año 2024, la asamblea aprueba la destinación de estos excedentes por unanimidad.

El presidente seguidamente pasa al punto siguiente el orden del día: **Plan de Gestión institucional de recursos (2023)** y se pide al director de Grupo Semillas que haga la presentación de los resultados del Plan de Gestión de Recursos, y él los presenta:

En 2023 se contó con ocho proyectos provenientes de ocho instituciones: Swissaid, Fastenaktion (2 proy.), IAF, Agroecology Fund, DKA, DKA-FIAN y Misereor, quienes financiaron proyectos al Grupo Semillas y se contó con otros fondos que apoyaron la impresión de Revista Biodiversidad, Impresión de Cuadernos Biodiversidad. Con el presupuesto disponible en 2023 se logró desarrollar la mayor parte de las actividades previstas y se cubrió los costos de personal de trabajo y los gastos administrativos institucionales.

Los proyectos asegurados para esta vigencia son:

Proyecto	Agencia	Período	Temas	Presupuesto – 2023/ Pesos
Tejiendo estrategias para la vida digna en el sur del Tolima.	Fastenaktion	2023 - 2025	- Sistemas productivos sostenibles y biodiversidad - Escuela de formación Manuel Quintín Lame - Estrategias adaptativas frente al cambio climático - Acciones de incidencia para la defensa del territorio en el Sur del Tolima.	450.771.258
Energías alternativas en el Sur del Tolima. Tres comunidades indígenas de la región  (Programa de Energías y Justicia Climática de FO)	Fastenaktion  G. Semillas -	2023-2024	Tres pilotos de Energías alternativas (Paneles solares), integrados a los sistemas de producción locales, y estrategias adaptativas al cambio climático y que buscan autonomía energética en tres comunidades indígenas, asociados a proyectos productivos.	345.056.849
Escuela de Semillas Tolima Huila y Caquetá:	Fastenaktion  G. Semillas -	2024 – 2026	Aporta conceptos, herramientas y desarrollos prácticos para que las comunidades acompañadas manejen la conservación, reproducción y mantenimiento de las semillas criollas, contribuyendo a la producción de alimento sano, suficiente y propio, en un marco del uso ecológico y socialmente responsable de la tierra. Se realizan 4 sesiones de la escuela/año, participan 23 escuelantes/año.	178.880.000
Alianza por la agrobiodiversidad	SWISSAID	2023 - 2025	- Acciones de incidencia sobre políticas públicas en temas de: Semillas, Transgénicos, derechos de los campesinos, AFCC y derecho a la alimentación..	.  139.690.000

Reducción de vulnerabilidades territoriales para el goce de derechos en las comunidades afrocolombianas del norte del Cauca	DKA (1)	2020 - 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela de formación regional Afronortecaucana.</li> <li>- Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones afro, en acciones de incidencia frente a la minería de arcilla.</li> <li>- Fondo rotatorio y fondos auto gestionados de ahorro.</li> </ul>	141.018.121
Reservas estratégicas alimentarias, una apuesta de niñas, niños y adolescentes del Norte del Cauca y el Sur de Bolívar para consolidar territorios libres de comida chatarra	DKA (2)	2023 – 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de exigibilidad del DHANA en el Norte del Cauca y la comunidad de El Corcovado (Bolívar), como estrategia para la defensa de los territorios y la territorialidad alimentaria de las NNA.</li> <li>- Alianza de organizaciones afro del N. Cauca con centros educativos.</li> </ul>	111.577.666
Nuevos espacios para una paz territorial desde las comunidades del sur del Tolima	IAF	2018 – 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela MQL, y Escuela de Cultura de paz.</li> <li>- Comunicación popular en red para la defensa del territorio.</li> <li>- Comprensión de los Planes territoriales derivados del Acuerdo de Paz</li> <li>- Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones para la incidencia local y regional.</li> </ul>	687.050.245
Semillas, bien común de los pueblos. Acciones para la defensa y promoción de las semillas y la producción agroecológica en comunidades étnicas y campesinas de Colombia	Agroecology Fund	2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover una agenda política común entre org. socias del ámbito nacional y regional, para el reconocimiento de las semillas criollas como bienes comunes de los pueblos.</li> <li>- Desarrollo de acciones de incidencia política y jurídica frente a las semillas criollas, los cultivos GM.</li> <li>- Fortalecer capacidades de las org. afro del N, del Cauca e indígenas y campesinas del S. del Tolima, en la producción agroecológica, casas de semillas, y circuitos cortos de comercialización.</li> <li>- Una estrategia de comunicación que eleve el impacto de la incidencia política.</li> </ul>	132.791.238
Conceptos de “utilidad pública” y otros análogos como figuras jurídicas de políticas públicas para actividades extractivas minero energéticas en Colombia	Misereor	2023 - 2024	<p>Estudios de caso sobre la resignificación del Concepto de Utilidad Pública en la Política pública nacional (Tolima y Norte del Cauca).</p> <p>G. Semillas, realiza la administración de los recursos económicos del proyecto que se realiza en A. Latina (8 países).</p>	71.943.137
Otros recursos y donaciones	Revista Biodiversidad – Heks Eper	2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo para impresión de cuatro números de la revista Biodiversidad y reimpresión de 8 Cuadernos de Biodiversidad</li> <li>- Fondo de apoyo para complementar recursos del proy. De AxA.</li> </ul>	21.493.380
			<b>TOTAL</b>	<b>2.101.391.893</b>

En cuanto a la gestión de recursos en el año 2023 se consiguieron financiamientos a través de los siguientes proyectos:

- Swissaid en 2023 aprobó un presupuesto para cubrir actividades para la formulación de una nueva propuesta de proyecto (2023-2025). El proyecto para este período fue aprobado en octubre de 2023.
- En dic. de 2023 se realizó una reunión con Angela Cordeiro codirectora de Agroecology Fund, para ofrecernos que presentemos una nota concepto para una convocatoria de subvenciones de AEF: “Fortalecer la resiliencia climática mediante la promoción de la agroecología: Investigación participativa e incidencia política para impulsar la transformación de los sistemas alimentarios”. En enero de 2024, presentamos una nota conceptual de un proyecto liderado por el G. Semillas, y la participación de: RENAF y RSL y MAELA y el CIMAC, por un valor de US \$ 150.000 dólares por año y medio. Se espera recibir respuesta de proyectos seleccionados a finales de marzo de 2024.
- En nov. y dic. de 2023 se gestionó y aprobó con Fastenaktion un proyecto de Escuela de semillas de Tolima, Huila y Caquetá, para ser ejecutado entre 2024 y 2026. El proyecto será coordinado por el G. Semillas, y participaran escuelantes indígenas y campesinos que son beneficiarios de las Copartes de FA en estas regiones: Pastoral social de Garzón, Plataforma Sur, Vicaria del Sur, Semillas de Agua y G. Semillas del Tolima. El presupuesto aprobado es por \$ 178.880.000 para 2024.

También se analizó con el gobierno nacional a través del ADR saco una convocatoria para financiar proyectos de organizaciones campesinas y comunitarias sobre asociatividad para la producción agropecuaria. Al evaluar el perfil y condiciones de esta convocatoria, concluimos que el G. Semillas no cumplía con el perfil solicitado.

Se realizó una reunión con Stive Pierce director de la agencia de cooperación Choise Humanitarian, para presentación del trabajo del G. Semillas y explorar posibles apoyos futuros, para gestión de proyectos.

También se presentaron propuestas al Fondo Fenoge en alianza con Coosaviunidos de Natagaima y esta solicitud no fue seleccionada.

Así mismo, fuimos tenidos en cuenta por la agencia Vivamos Mejor de Suiza para el programa que aspiran desarrollar en Colombia, pero debimos someternos a una evaluación institucional. No se ha recibido aún respuesta.

No habiendo más comentarios sobre este punto el Presidente de la Asamblea, pide entonces avanzar en el desarrollo de la Asamblea y se pasa al siguiente punto y le pide al director la **presentación del Plan de trabajo y del presupuesto 2024.**

Acto seguido, Germán Vélez toma la palabra y presenta el plan de trabajo para 2024:

SUBTEMAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES principales	INDICADORES 2024	
1.1 Sistemas productivos	1.1.1 Promoción de economías propias, populares y solidarias	Proyección y fortalecimiento de Grupos Autogestionados de Ahorro Crédito (GAAC) y Fondos rotatorios regionales en sur del Tolima y norte del Cauca	50 grupos de ahorro conformados y 12 grupos de ellos fortalecidos y trabajando a nivel nacional con enfoque de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	1. Incidencia 2. Comunicaciones 3. Fortalecimiento Institucional
		Fortalecimiento de los Circuitos Cortos de Comercialización Comunitaria con Sistemas de Garantías Participativos (SGP) en el sur del Tolima y norte del Cauca.	20 familias comercializan alimentos a nivel local y regional y conforman una estrategia de circuitos cortos de comercialización	

		Sistematización de los impactos de las estrategias de Economía Solidaria, difusión de información y producción de un método sencillo de Economía solidaria integrado al desarrollo local, que incluye la plataforma ECOSOL.	2 infografías difundidas a nivel nacional Dos cursos técnicos en alianza con FUNDAEC y uno con el SENA
		Inclusión de propuestas de economías propias, populares y solidarias en las agendas comunitarias, organizativas y públicas, en los ámbitos locales, regionales y nacionales (INCIDENCIA)	2 propuestas en el marco de los planes de gobierno locales.
		Incorporación de enfoque de género en los proyectos de economías propias, popular y solidarias.	30 grupos de ahorro ponen en práctica acciones de inclusión y equidad
	<b>1.1.2 Alternativas de producción agroecológica en el bosque seco tropical del sur del Tolima y Norte del Cauca, adaptadas al cambio climático y bajo consumo energético</b>	Diseños prediales agroecológicos bajo principios de diversificación, adaptación al cambio climático, eficiencia energética, gestión de la biodiversidad, el agua y el suelo, que mejoren las ofertas alimentarias locales .	100 agricultores y agricultoras realizan sus diseños prediales que sustituyen prácticas e insumos en la producción de sus alimentos
		Gestión y manejo de la agrobiodiversidad del sur de Tolima y norte del Cauca desde el enfoque de género y el aporte de las mujeres	30 custodios/as de semillas reciben acompañamiento y conservan sus semillas
		Propuestas de incidencia para la protección de medios de sustento tradicionales, la defensa de las semillas criollas y nativas y el fortalecimiento de los enfoques agroecológicos en las políticas agropecuarias rurales en el sur del Tolima y el norte del Cauca y a nivel nacional.	2 propuestas presentadas a distintos espacios de planificación y orientación de planes relacionados con el alimento (Municipios, departamentos, centros de investigación, agencias; Etc.)
		Sistematización y divulgación del método basado en el enfoque de agroecología para bosque seco tropical	Un acuerdo del equipo con organizaciones y universidades aliadas para proyectar la estrategia de agroecología en el bosque seco tropical
		Gestión de recursos, alianzas y acuerdos para promover propuestas y visibilizarlas	2 propuestas de financiación para hacer visibles las experiencias significativas en agroecosistemas del sur del Tolima y Norte del Cauca.
		Formación e intercambio del equipo en manejo de agrobiodiversidad y cambio climático.	Intercambio de 3 miembros del equipo del Tolima a Corambiente (Santander)
	<b>1.1.3 Promoción de las energías comunitarias como motor de desarrollo en el Sur del Tolima y Norte del Cauca</b>	Gestión de las energías alternativas comunitarias en los sistemas productivos, estrategias de comercialización y economía solidaria, en el sur del Tolima y norte del Cauca.	4 Tecnologías instaladas y monitoreadas en las que se integran soluciones para el acceso al agua y la producción de alimentos
Generación de capacidades en equipos locales para el fortalecimiento en las energías alternativas comunitarias en el sur del Tolima y norte del Cauca		Un equipo de 4 personas de GS participando en política y gestión de energías alternativas en el norte del Cauca y sur del Tolima	

		Inclusión del Enfoque de energía alternativa comunitaria en agendas organizativas y públicas, en los ámbitos locales, regionales y nacionales y promoción de acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía para su divulgación y apoyo.	Una iniciativa de política pública en energías comunitarias acordada con otras organizaciones, presentada al gobierno y con un piloto en el sur del Tolima y Norte del Cauca (Canasta energética)
		Construcción y difusión del enfoque institucional de energías comunitarias	Una estrategia documentada que integra energía, agua, semillas y alimento desde las estrategias comunitarias y el desarrollo local
	<b>1.1.4 Semillas criollas</b>	Formación (talleres, encuentros, diálogos de saberes en las comunidades y con instituciones educativas. Escuelas de formación en Cauca, Huila, Caquetá y Tolima	1 encuentros regionales 3 talleres locales 2 módulos en las escuelas de formación para apoyar 12 iniciativas locales en Tolima y Cauca
		Diagnósticos de las semillas en el territorio: Inventarios locales , caracterización de semillas (Tolima y Cauca)	Diseño de dos planes de protección, recuperación y conservación de semillas criollas en el territorio del sur del Tolima y del norte del Cauca
		Promoción de la red de custodios de semillas y casas comunitarias de semillas y razas criollas	2 Intercambios, 2 ferias, 2 mercados y trueques para apoyar 12 iniciativas locales en Tolima y Cauca
		Producción agroecológica de semillas	3 experiencias locales de producción agroecológicas implementadas en el Tolima y Cauca en fase inicial
Interlocución y concertación con entidades del M. de Agricultura, instituciones regionales y departamentales.	dos experiencias e iniciativas locales que avanza e incorporan en sus planes de manejo territorial y productivo, estrategias de control y manejo de sus semillas criollas.		
<b>1.2 Defensa territorial</b>	<b>1.2.1 Estrategias para la gestión comunitaria del agua</b>	Campaña de sensibilización y visibilización de conflictos por el agua	Un diagnóstico Rápido Participativo sobre crisis y conflictos del agua.
		Formación al equipo en tecnologías y políticas para la gestión comunitaria del agua	8 personas inician formación en gestión comunitaria del agua
		Sistemas comunitarios de manejo, conservación del agua para el manejo sostenible del territorio y para la producción de alimentos. ( Cosechas de agua, manejo de las cuencas y fuentes hídricas, prácticas de manejo asociadas a la conservación y recuperación de ecosistemas y biodiversidad, acueductos comunitarios, distrito de riego.....	1 campañas para la conservación, cosecha y manejo del agua en fincas y parcelas agroecológicas
		Conformación y dinamización de la mesa por el agua del Tolima.	1 mesa por el agua con agenda definida en el Tolima
		Articulación de organizaciones y procesos mediante agendas sencillas e incorporación de acciones en los Planes de desarrollo municipal, departamental y nacional.	Una agenda del agua del sur del Tolima donde se consignan planes, proyectos y acuerdos

		Foro bianual del agua en el sur del Tolima	Se realiza un acuerdo para promover agendas y foros en el sur del Tolima	
		Investigación aplicada a la solución de conflictos y problemas por el agua en el sur del Tolima	Se identifica una estrategia para la investigación de conflictos del agua.	
	<b>1.2.2 Proyección y fortalecimiento del comité de incidencia frente a la minería del norte del Cauca</b>		Seguimiento a licencias, rellenos de excavaciones y planes de manejo ambiental a través de grupos de control social	Informe de procuraduría, defensoría, fiscalía sobre situación de la minería de arcilla para llevar a la Corporación Autónoma del Cauca
			Entrega de recomendaciones para los EOTs y PDM de los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada y Guachené.	Documento con recomendaciones presentado a Concejos municipales y Alcaldías de Pto Tejada, Villa Rica y Guachené principalmente
			Formación en protección de líderes ante conflictos socioambientales, orientado al equipo de líderes del comité de incidencia	Un taller anual de protección de líderes y lideresas que realizan denuncias y monitoreo a demandas
			Articulación con organizaciones nacionales para visibilización y gestión de conflictos socioambientales (minería)	El proceso de defensa del territorio del norte del Cauca se articula a una red o movimiento nacional
	<b>1.2.3 Integración de organizaciones y movimientos del Tolima, Cauca, Risaralda y Quindío, a la estrategia de resignificación de utilidad pública</b>		Articulación de organizaciones y procesos que resisten a la minería anteponiendo su vocación y tradición agrícola, sus semillas y soberanía alimentaria, así como el cuidado del agua.	Upyca Colombia presenta información sobre resignificación de la Utilidad pública
			Apoyo a la acción emprendida por UPYCA (Colombia y otros países) centrada en la reforma de ley 685 y la movilización política.	La propuesta presentada al gobierno para limitar los alcances de la Utilidad Pública es debatida y puesta en el debate público.
			Aporte a la sistematización y a la aplicación del Test Upyca desde el enfoque de género, para Colombia.	Se ajusta el test Upyca en Colombia y se acuerda su implementación en al menos 4 territorios.
	<b>1.3 Gestión del conocimiento para defensa territorial</b>	<b>1.3.1 Escuelas Casilda Cundumí y Manuel Quintín Lame</b>	Implementación de la III y IV cohorte de la Escuela Casilda Cundumí y de la VI y VII cohorte de la Escuela Manuel Quintín Lame	70 escolantes inician la formación en la Escuela Casilda Cundumí y en la Escuela Manuel Quintín Lame
Investigaciones centradas en los temas de incidencia política (agua, energía, alimentos, derechos del campesinado y de las mujeres) y del corredor afroalimentario			Se acuerdan las investigaciones en las dos escuelas	
Revisión del acuerdo entre Grupo Semillas y Universidad del Tolima para activar enfoque colaborativo desde las Escuela MQL. Exploración de acuerdo entre Grupo Semillas y Universidad Autónoma de Occidente para apoyar proceso de Escuela Casilda Cundumí			Se logra sostener reuniones entre Grupo Semillas y Universidades del Tolima y Autónoma de Occidente para retomar acuerdos de colaboración.	
<b>1.3.2 Gestión de alianzas para</b>		Sistematización, ajuste de metodologías, discusión de enfoques y realización de acuerdos con universidades, grupos de investigación	Se tiene una propuesta de investigación de Grupo Semillas que aporte a la línea editorial propia	

	<b>generación del conocimiento</b>	Fortalecimiento de capacidades del equipo Semillas, participación del equipo en escenarios de formación e incidencia Apoyo para la publicación de textos elaborados por el equipo.	El equipo de Grupo Semillas se prepara en herramientas básicas para la sistematización y aprendizajes	
		Acuerdos para la realización de diplomados (FUNDAEC, SENA)	Dos diplomados implementados	
		Vinculación a proyectos editoriales con otras ong, redes y alianzas	Se tiene un acuerdo para realizar publicaciones.	
	<b>1.3.3 Apoyo a la dinamización del bosque Manuel Quintín Lame</b>	El bosque Manuel Lame como propuesta de organizaciones locales recoge aprendizajes de la Escuela Manuel Quintín Lame e integra un modelo de gestión territorial y aprendizaje en bosque seco tropical	Se cuenta con la finca y con el plan de manejo	
	<b>1.3.4 Escuela de semillas Tolima, Huila y Caquetá</b>	Grupo Semillas lidera una iniciativa regional para la formación en estrategias de protección y producción de semillas criollas	24 guardianes formados, una estrategia de semillas criollas y articulación a la protección de semillas	
<b>1.4 Derecho al alimento</b>	<b>1.4.1 Corredor Afroalimentario del norte del Cauca</b>	Delimitación territorial del Corredor Afroalimentario: identificación de áreas, comunidades, barreras de conectividad y límites para la cohesión social	Cartografía base del Corredor Afroalimentario; un mapa interactivo del Corredor	
		Acuerdos comunitarios con comunidades locales en el marco de una campaña comunicativa que promueva el corredor afroalimentario en sus territorios	Cuatro encuentros de agricultores/as y organizaciones donde se hacen propuestas para fortalecer el corredor; Una jornada de lanzamiento del Corredor Afroalimentario	
		Espacios de diálogo e interlocución con las agencias del Estado para fortalecimiento del Corredor afroalimentario	Al menos 3 propuestas comunitarias para fortalecer el corredor se radican y promueven en PND, PDM, POT	
		Monitoreo y evaluación del plan de incidencia para promover el corredor	Cuatro jornadas con organizaciones y comunidades para evaluar el plan y trazar mejoras	
		Interlocución y concertación con entidades del M. de Agricultura, instituciones regionales y departamentales.	Entrega de propuesta del corredor afroalimentario presentada a instituciones de orden local, regional y nacional	
	<b>Acciones frente al hambre y movilización</b>	- Diagnostico y caracterización del hambre e inseguridad alimentaria en los territorios S. del Tolima y N. del Cauca - Acciones en los territorios que busque afrontar y resolver situaciones críticas al derecho a la alimentación y el hambre - Acciones de incidencia y reivindicación en la política pública local, regional y nacional del derecho al alimento. (Articulación con organizaciones sociales y locales).		

Incidencia sobre políticas públicas rurales - 2004	
METAS 2024	INDICADORES DE RESULTADOS
<b>Derecho al alimento</b>	
<b>Promoción de la soberanía alimentaria y Política pública de agroecología y ACFC</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover acciones de incidencia ante la institucionalidad local y nacional, articuladas con organizaciones sociales y locales y de la AxA, que buscan incidir sobre políticas públicas adversas y promover políticas progresivas sobre agrobiodiversidad, derechos de los campesinos, ACFC, la agroecología y derecho a la alimentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con un mapa de actores de movimientos redes y organizaciones sociales en el ámbito nacional y regional, con afinidades políticos de la AxA.</li> <li>- Conformación de una alianza entre cinco organizaciones sociales y rurales de la AxA y de otras organizaciones sociales, para realizar acciones de incidencia sobre políticas públicas rurales. ante la institucionalidad en el marco del proyecto de Swissaid y del posible proyecto de AEF, que sería aprobado en el mes de abril de 2024.</li> <li>- Lectura de la política pública para el sector agropecuario, que permite definir espacios, potencialidades, temas, prioridades y limitaciones.</li> <li>- reuniones, eventos, foros presenciales y virtuales, para la planificación y ejecución de las acciones de incidencia ante la institucionalidad</li> <li>- Se promueven políticas, normas, proyectos gestionados ante la institucionalidad del M. de Agricultura y el legislativo, y judicial para buscar cambios y aprobación o derogación.</li> <li>- Las org De la AxA inciden en la implementación de la orden de la C.C de la sentencia, T 247/23, sobre la adopción de mecanismos jurídicos que protejan las semillas criollas en el país.</li> <li>- Participación y apoyo en el Comité de impulso del Movimiento Agroecológico – CIMA, conformado por 30 redes y alianzas de organizaciones que realizan agroecología (Congreso Nacional de Agroecología.</li> <li>- El Fondo Emerger apoya proyectos de soberanía alimentaria, producción y formación agroecología, alternativas para la resiliencia a la crisis climática, respuestas locales frente a conflictos socioambientales, entre otros, dirigido a pequeñas organizaciones y grupos asociativos comunitarios</li> </ul>
<b>- Defensa de las semillas criollas y acciones frente a los OGM.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación de acciones de incidencia sobre políticas públicas, buscando que las semillas y los sistemas de producción local sean protegidas como bienes comunes, y se implementen medidas que permitan enfrentar los impactos de los cultivos transgénicos en sus territorios étnicos y campesinos, a partir de evidencias en los territorios generadas por comunidades locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acompaña a las organizaciones indígenas en la implementación de la sentencia de la C.C. frente a la Tutela por contaminación genética de los maíces criollos.</li> <li>- En dos regiones del país se establecen acuerdos para realizar investigaciones participativas de organizaciones locales en asocio con grupos de investigación académicos, para recabar evidencias sobre los impactos de modelos productivos insostenibles y sobre las afectaciones ambientales y socioeconómicas de los cultivos GM, y la sustentación de las propuestas de las comunidades locales, con el fin de promover acciones de denuncia y exigibilidad de soluciones ante la institucionalidad.</li> <li>- Interlocución y dialogo con la institucionalidad local y regional, mediante lobby político, reuniones, eventos públicos, elaboración de propuestas, denuncias públicas, difusión de información, acciones jurídicas.</li> <li>- Se establecen canales de complementarían las acciones de incidencia en el ámbito legislativo e institucional nacional, con acciones de incidencia local en algunas regiones.</li> <li>- Las organizaciones sociales de la AxA implementan estrategias y acciones para proteger las semillas como bienes comunes de las comunidades e inciden ante la institucionalidad para avanza en el reconocimiento y protección de las semillas criollas como bienes comunes.</li> <li>- Las organizaciones sociales que hacen parte de la AxA implementan debates y denuncias públicas sobre las leyes de semillas (UPOV y certificación) que afectan los bienes comunes de las comunidades locales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con una estrategia y acciones de comunicación, asociadas a la incidencia sobre políticas públicas rurales en los ámbitos nacional y local, que permita difundir los avances, logros en las acciones de incidencia, que incluye estrategias de comunicación popular local y convencional y virtual y la participación de diversos sectores sociales, organizaciones y formadores de opinión; mediante publicaciones impresas y audiovisuales: revista Semillas, documentos, infografías, pág. web, redes sociales, entre otros.</li> <li>- Se visibiliza y comparte los avances, en las acciones de incidencia sobre políticas públicas y</li> </ul>

1. Incidencia  
2. Comunicaciones  
3. Fortalecimiento Institucional

### III. Fortalecimiento Institucional

indicador de resultado

#### Sostenibilidad financiera - Gestión de recursos.

- El G.S. cuenta con un presupuesto institucional suficiente que permite cumplir las metas del plan estratégico y que soporta calidad en las condiciones laborales del equipo humano de la organización. Se gestiona y se logra aprobar al menos dos nuevos proyectos.
- Se espera que en 2024 se apruebe el proyecto de AEF,
- G.S. aplicará un proyecto para la convocatoria del Fondo SAGE: para desarrollar estrategias de cuidado, agendas y la construcción de movimientos basándose en oportunidades locales, nacionales o regionales. El Fondo SAGE (Fortaleciendo la Rendición de Cuentas en la Economía Global), en colaboración la Fundación Ford. (fecha presentación: abril 2024).
- La dirección del G.S, el equipo de trabajo, la Asamblea y la Junta Directiva, participan y apoyan la gestión de proyectos y de recursos.
- Se exploran otras estrategias de gestión de recursos: venta de servicios, donaciones.

#### Bienestar del equipo de trabajo con enfoque de género

- Se cuenta con una política e instrumentos que incorporen equidad de género en el equipo de trabajo, en el que mujeres y hombres hacen parte activa en la toma de decisiones y en instancias de coordinación en la institución.

#### Política de contratación y remuneración adecuada que posibilita bienestar del equipo de trabajo

- El G cuenta con instrumentos organizacional, de contratación y remuneración justa que permitan generar estabilidad económica y motivación al equipo de trabajo, acorde con las expectativas del equipo y de la disponibilidad de recursos.
- Fomentar un ambiente laboral y cultura organizacional, basada en el cumplimiento de valores y principios institucionales en la armonía en el equipo.
- El equipo de trabajo se capacita y cualifica, mediante la participación en eventos, foros, seminarios y visitas a experiencias territoriales y locales, que permitan un mejor desempeño institucional.

#### Manual de procedimientos institucionales de control interno.

- Se cuenta con 6 manuales de control interno: 1. Código de ética. 2. Código de gobierno corporativo. 3. Mecanismo de denuncia. 4. Política de comunicación e información. 5. Política de gestión de riesgos. 6 política de revisión y control.

#### Plan Estratégico institucional

- Actualmente el G. Semillas está realizando la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023- 2027. Asesoría externa de la org. Caja de Colores y la participación de la Junta Directiva.
- Reuniones del equipo del GS, para elaboración del PEI.
- Se espera tener el PEI en abril 2023.

#### Sistema de seguimiento del PEI y de los manuales de procedimientos.

- Actualización de los instrumentos de seguimiento y evaluación de ejecución del PEI y de los manuales de procedimientos institucionales. Reuniones anuales de monitoreo y seguimiento del POA y de los proyectos.
- Realización de reuniones de evaluación y planeación (semestral y anual del POA y de los proyectos).
- Se implementa un plan de seguimiento y evaluación de los manuales de control interno y de riesgos institucionales. Nombramiento del comité de seguimiento y evaluación de Sistemas de Control.
- Reuniones semestrales.

#### Rendición de gestión y de cuentas.

- Realización de la Asamblea ordinaria 2024.

- 2 Reuniones de la Junta directiva del G.S, acompaña y asesora a la dirección en la gestión institucional.
- Presentación de informes de gestión y financieros y los POA a las instancias de dirección y de los proyectos a las agencias de cooperación.
- Realización de Auditorías de los proyectos (preparación y entrega de información requerida por los auditores.
- G.S cumple con los requerimientos legales, fiscales y administrativos ante las entidades de control. Presentación de los informes requeridos por los organismos de control oficiales (DIAN, Alcaldía de Bogotá).

El presidente de la Asamblea pide a los asambleístas los comentarios y propuestas respecto al plan de trabajo 2024.

Renso García, toma la palabra y señala que, en octubre y noviembre de 2024, se realizará la COP 16 del CDB y que Grupo Semillas puede llamar la atención desde el tema de la Agrobiodiversidad cultivada y esto genera una posibilidad de incidencia. Así mismo señala, que en el contexto en que trabaja el Grupo Semillas, se han perdido algunos temas como la movilización y exigencia de derechos frente al actual gobierno y a futuro puede generar dificultades. Se debe fortalecer la movilización.

Así mismo, señala que también se debe mover estratégicamente el tema de las economías solidarias y hacer visible las experiencias de los grupos de ahorro, los fondos rotatorios y especialmente el de la gallina criolla, que es una experiencia replicada por la CICR. Es clave elevar el papel de las comunicaciones. La incidencia política debe estar mejor articulada a acciones del gobierno para buscar transformaciones reales y no desaprovechar el momento histórico.

Añade, que el código minero nuevo, la ley de agroecología por ejemplo son oportunidades en las cuáles está el Grupo Semillas.

Álvaro Acevedo señala que el Plan Estratégico es más de lo mismo y es necesario tener más audacia e innovación. Señala que es clave participar en el COP 16. En incidencia es más necesario ser concreto en los resultados y enunciar, por ejemplo: elaboración de Policy papers, foros, plataformas. Es necesario darle más fuerza a la revista, a las plataformas de redes.

Fernando Castrillón aclara que el Plan Estratégico si tiene acciones estratégicas e innovadoras, como por ejemplo la propuesta del Corredor afroalimentario, la transformación de la Escuela Territorial y agroecológica, la propuesta de investigación en el bosque seco tropical, la mesa del agua y la incidencia que se desarrolla tanto desde el Tolima como el Cauca, la Escuela de Semillas del Alto Magdalena y la articulación a redes de Economía Solidaria.

Diana Murcia, señala que la COP16 no es un espacio que le permite a las organizaciones sociales participar en la toma de decisiones estratégicas para proteger la biodiversidad y que en realidad le permite a la industria controlar la biodiversidad y le lava la cara a los transgénicos. que aunque es una oportunidad de posicionamiento del gobierno como potencia mundial de la vida, y mostrar la cara bonita frente a la conservación de la biodiversidad, pero no necesariamente es una oportunidad para la participación e incidencia real de las organizaciones sociales y locales

Germán Vélez respalda este comentario y aclara frente a la COP16, que realidad los eventos paralelos de la sociedad civil no tiene un impacto sobre los resultados de la COP, puesto que solo los gobiernos son los que toman las decisiones. Agrega que el Grupo Semillas ha sido crítico a participar en estos espacios de las Naciones Unidas del CDB como COP, el Protocolo de Cartagena y el Protocolo de Nagoya. Germán añade que el CDB ha fracasado en sus metas, puesto que en vez de avanzar en la protección de la biodiversidad, se ha aumentado en un 40% la pérdida de la biodiversidad cuando se propuso en los últimos diez años reducirla al 10%. Las COP se han convertido en un espacio para legitimar la privatización de la conservación de la biodiversidad y promover los negocios verdes.

También agrega Dina Murcia, que es necesario tener personas en comunicaciones permanentemente. Es urgente pensar en marketing y aunque es desafortunado tener que estar tomando fotos y videos y mensajes en las redes sociales para visibilizar el trabajo que realizamos, estamos en una coyuntura en la que, si no lo

haces y divulgas, pues no se existe y no se tiene cooperación. German señala con respecto a comunicación, que no ha sido sencillo conseguir la persona adecuada para los requerimientos del G. Semillas y se requiere contratar una persona con mayor capacidad.

Álvaro Acevedo y Renso García, consideran con respecto a la COP16 que es una vitrina para mostrarse en el esfuerzo de cuidar la agrobiodiversidad.

Renso García, propone que se active el mecanismo de participar en los planes de desarrollo municipales y regionales que serán definidos en este año.

Orlando Pamo, insiste que no se abandone la perspectiva de Paz territorial en el Plan de Desarrollo puesto que en las regiones es un asunto crucial.

El presidente de la Asamblea, pregunta si existen más propuestas, preguntas, solicitudes y verificando que no hay, solicita que se continúe con la **presentación del presupuesto del año 2024**. Seguidamente Germán Vélez, pasa a presentar el presupuesto Grupo Semillas año 2024

**CORPORACIÓN GRUPO SEMILLAS**  
**PRESUPUESTO DISPONIBLE - AÑO 2024**

Rubro presupuestal	AGENCIAS - FINANCIADORES									Presupuesto total
	Fastenaktion	Fastenaktion Escuela semillas	Swissaid	IAF	DKA	FIAN-DKA	Misereor	Agroecology	Otros	
Saldo Inicial	204.074.551	-	12.680.000	262.888.781	37.560.776	52.083.984	25.861.700	27.251.766	8.228.324	595.149.792
Gastos de Personal	358.574.584	76.626.537	36.000.000	120.466.294	45.000.000	62.046.000	47.880.000			746.593.415
Gastos de Actividades	122.643.000	92.581.463	337.500.000	112.609.797	54.540.000	5.297.000	-		8.228.324	725.171.260
Equipos	-		-	-	-					-
Gastos de Administración	32.243.600	9.672.000	23.760.000	28.807.157	9.500.000	280.000	9.660.000			113.922.757
Imprevistos	-		-	-	-					-
<b>TOTAL</b>	717.535.735	178.880.000	409.940.000	524.772.029	146.600.776	119.706.984	83.401.700	27.251.766	16.456.648	1.585.687.432
<b>% de financiación</b>	<b>45%</b>	<b>11%</b>	<b>26%</b>	<b>33%</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Para el año 2024 se cuenta con un presupuesto aprobado en un 97,44%, que cubre en gran parte de las actividades previstas en el plan estratégico y para cubrir el costo del personal, especialmente los que cuentan a partir de este año con contrato laboral. Algunos cargos dentro del equipo (Tolima) no cuentan con el recurso suficiente para financiar los 12 meses del año, y dos cargos de Bogotá, están pendientes de la cofinanciación del 16% del valor de sus honorarios en el año. Con el presupuesto aprobado a la fecha, tenemos un déficit total para 2024 de aproximadamente 40.608.000 millones de pesos, que corresponde a un 2,56%. Esto se busca solucionar con la gestión que ya se está realizando, lo cual permitirá así, cubrir el pago total del equipo de trabajo.

Se reitera que se requiere ampliar el presupuesto para fortalecer la implementación del PEI en las dos regiones Cauca y Tolima, para ampliar la estrategia de incidencia y de comunicación y para el fortalecimiento institucional, especialmente recursos para ampliar el equipo de trabajo y garantizar la permanencia y estabilidad laboral.

Una vez termina de exponer Germán Vélez el plan de trabajo y el presupuesto, Álvaro Acevedo pregunta a los asociados a la Asamblea si tienen comentarios y preguntas y que se pronuncien sobre si aprueban o no el plan de trabajo y el presupuesto de 2024.

Álvaro Acevedo solicita que el presupuesto refleje a modo espejo lo que muestra el informe de gestión

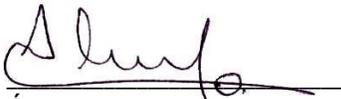
Pregunta de nuevo el Presidente de la Asamblea si se aprueba el Plan de trabajo y el presupuesto 2024. La votación da como resultados: 9 votos lo aprueban, con la salvedad que se desarrolle un plan la búsqueda de financiación, 0 votos no lo aprueban, 0 votos abstención. El presidente informa que queda aprobado el Plan de trabajo y el presupuesto 2024.

### **Proposiciones y Varios.**

El presidente de la Asamblea pregunta si existen otros aspectos varios a tratar o algún otro tema considerado en el orden del día, a lo que los asociados participantes de la Asamblea dicen que no existen más comentarios y puntos a abordar.

La asociada Dora Lucy Arias, una vez leída el acta, manifiesta que la información suministrada en este documento, confirma la realidad en el desarrollo de la presente asamblea.

Una vez agotado el orden del día y agradeciendo la participación de los asociados, el presidente da por concluida la Asamblea Ordinaria del Grupo Semillas a las 12:33 pm. del día sábado 9 de marzo de 2024.



Álvaro Acevedo  
Presidente de la Asamblea Grupo Semillas



Fernando Castrillón Zapata  
Secretario de la Asamblea Grupo Semillas



**CORPORACION GRUPO SEMILLAS**  
**NIT 830.107.895-7**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023.**

### **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

La Corporación Grupo Semillas fue creada bajo las leyes colombianas el día 30 del mes de octubre de 2001, mediante documento privado registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, con matrícula N° S0016326 del 18 de diciembre de 2001; su objeto social es realizar actividades de asesoría, investigación, divulgación y promoción de estrategias y acciones sobre aspectos ambientales, políticos y de manejo y gestión de la biodiversidad y del desarrollo sustentable; actividades enmarcadas bajo las definidas como Actividades Meritorias. Su domicilio es Bogotá D.C., pero desarrolla sus actividades en distintas zonas del territorio nacional. La vigencia de la entidad es hasta el 27 de marzo 2058.

El domicilio fiscal está en la CL 28ª 15 31 of 302, en la ciudad de Bogotá.

La Corporación Grupo Semillas tiene por objeto social contribuir a la defensa y gestión del territorio, protegiendo los bienes comunes y promoviendo los medios de vida sustentables y la soberanía alimentaria.

### **NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

La corporación Grupo Semillas maneja su sistema contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, proceso implementado en el año 2014, según Decreto 3022 de 2013 (Grupo 2); a partir del 31 de diciembre del año 2016 se presentan a la Asamblea General los Estados Financieros bajo esta norma. Las políticas están consignadas en documento único y disponible para consulta.

#### **2.1.- Declaración de Cumplimiento Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los Estados financieros, estos fueron preparados de conformidad decreto 2420 de 2015 y su anexo 2 y 217 de diciembre 2017.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en los principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

#### **2.2.- Base de Medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, o modelo del costo, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

### 2.3.- Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

### 2.6.- Responsabilidad de la Información y Uso de Estimaciones Contables

La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la corporación, quienes elaboran los mismos sobre una serie de juicios y estimaciones que impactan los montos reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de los activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte de los estados financieros, afectando los ingresos y gastos del período reportado. Las estimaciones y supuestos se basan en experiencias históricas y otros factores que se consideran adecuados para determinar el valor razonable en los libros de ciertas partidas de activos y pasivos, depreciaciones, pasivos laborales, obligaciones legales, contingencias fiscales o legales, etc.

### Revelaciones

A continuación, se mostrará la composición de las partidas que conforman los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 en comparación con el año 2021.

### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representan los recursos de liquidez inmediata, tanto en caja general, como en caja menor y cuentas de ahorro y corrientes en entidades financieras, incluye los valores depositados por los convenios de cooperación que se estén desarrollando.

Concepto	Monto en COP	
	2023	2022
Caja General	\$ -	\$ -
Caja Menor	\$ -	\$ -
Itaú cuenta corriente 4244	\$ 317,697,069.36	\$ 103,794,046.52
Itaú cuenta corriente 0987	\$ 38,182,129.91	\$ 23,855,777.91
Itaú cuenta corriente 9608	\$ 180,481,819.53	\$ 92,653,185.26
Itaú cuenta corriente 1316	\$ 43,242,289.54	\$ 80,915,299.23
Itaú cuenta corriente 0016	\$ 5,297,005.31	\$ 39,121,133.11
Itaú cuenta corriente 9455	\$ 30,763,725.05	\$ 121,990,494.05
Itaú cuenta corriente 8440	\$ 27,416,791.16	\$ 13,769,552.16
Itaú credifondo 4152	\$ 549,404.02	\$ 475,129.03
Itaú cuenta ahorro 8089	\$ 40,841.56	\$ 40,837.48
<b>Total</b>	<b>643,671,075</b>	<b>476,615,454.75</b>

La totalidad de las cuentas bancarias fueron debidamente conciliadas al cierre fiscal del año.

### NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Comprende anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos entregados a terceros o contratistas, cuentas por cobrar entre proyectos e institucional.

<i>Anticipos y avances</i>	Monto en COP	
	2023	2022
Comunicación celular	\$ 187,400.00	\$ -
Mercadopago Colombia Ltda	\$ 857,140.00	\$ -
Julio Cesar Rodríguez	\$ 300,000.00	\$ -
<i>Ingresos por cobrar</i>	2023	2022
Fastenaktion Katholisches	\$ -	\$ 24,237,628.20
Asociación FIAN Colombia	\$ 70,816,000.00	\$ 50,514,400.00
<b>Total</b>	<b>\$ 72,160,540.00</b>	<b>\$ 74,752,028.20</b>

**Nota:** El valor correspondiente con Asociación FIAN Colombia por \$70.816.000, son recursos de la vigencia 2023 que no fueron consignados oportunamente dentro del periodo correspondiente.

#### **NOTA 5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La Entidad reconoce como propiedad planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen con propósitos administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo y cuyo valor de adquisición supera los 5 SMMLV, incluyendo los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero. Se exceptúan de esta norma los adquiridos antes de 2015.

Descripción	Monto en COP	
	2023	2022
Equipo de computo	8,417,644.30	8,417,644.30
Muebles y enseres	15,488,278.64	15,488,278.64
Depreciación	-22,993,201.00	-22,993,201.00
	<b>912,721.94</b>	<b>912,721.94</b>

A la vigencia fiscal actual los equipos ya se encuentran totalmente depreciados, y lo que allí aparece (\$912.721,94) es el valor de salvamento ya que estos bienes aún se encuentran en uso por parte de la institución.

#### **NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a los valores pendiente de pago por parte de la entidad a 31 de diciembre de 2023. Están conformadas por:

Monto en COP
--------------

Descripción	2023	2022
Corporación EMA	\$ 6,773,980.00	\$ -
Arriendo Cauca - Evedilde Villalobos	\$ 800,000.00	
Honorarios	\$ -	\$ 4,991,597.00
Varios	\$ -	\$ 29,937.00
Gastos de viaje	\$ -	\$ 24,000.00
Servicios públicos	\$ -	\$ 245,250.00
Retención en la fuente	\$ 2,116,645.00	\$ 2,565,046.00
Aportes sociales	\$ 25,672,879.00	\$ 6,505,980.00
Parafiscales	\$ -	\$ 5,305,088.00
Provisiones	\$ 5,940,000.00	\$ -
Impuesto de renta generado	\$ -	\$ 681,574.95
	<u>\$ 41,303,504.00</u>	<u>\$ 20,348,472.95</u>

La cuenta por pagar a Corpoema, corresponde a la factura electrónica emitida para el proyecto REPIC, pero el servicio aún no se ha recibido a satisfacción y por ende, el pago no ha podido ser generado. Se espera para 2024, hacer una renegociación del contrato y dar así trámite a esta cuenta por pagar.

El arriendo de Evedilde Villalobos, corresponde al canon de la oficina del Cauca por el mes de diciembre 2023, cancelado en enero 2024.

La retención en la fuente se consignó de manera oportuna al a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en las fechas establecidas para ese trámite.

Los aportes sociales corresponden a las cesantías de las 8 personas contratadas en 2023 por contrato laboral, y consignadas en los respectivos fondos en enero de 2024.

Las provisiones, corresponde al recurso reservado para la diagramación e impresión de revista semillas, solicitado por Swissaid.

Al generar pérdida en el ejercicio, no da lugar a impuesto de renta.

## NOTA 7 – INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Representa los saldos de convenios de cooperación internacional celebrados por la entidad para ejecutar en la vigencia fiscal siguiente (2024). Los proyectos desarrollados en el transcurso del año 2023, con su respectivo saldo, son los siguientes:

Descripción	Monto en COP	
	2023	2022
Alianza por la Agrobiodiversidad	\$ 27,861,270.00	\$ -
Misereor	\$ 17,102,777.20	\$ -
Asociación FIAN Colombia	\$ 52,083,983.97	\$ 36,692,848.97
DKA Austria	\$ 37,560,776.14	\$ 58,619,250.32
Inter American Foundation	\$ 262,283,607.89	\$ 30,178,509.05
Fastenaktion	\$ 196,824,293.80	\$ 104,841,418.38
Pan para Todos	\$ 225,898.34	\$ 364,890.19
Acción ecológica	\$ 8,159,132.95	\$ 8,159,132.95

Revista Biodiversidad	\$	5,784,790.25	\$	932,192.20
REPIC - Energías Alternativas	\$	7,015,715.71	\$	121,640,480.93
Otros	\$	4,007,139.07	\$	3,969,263.13
Agroecology Found	\$	26,901,766.06	\$	132,441,238.06
	\$	<u>645,811,151.38</u>	\$	<u>497,839,224.18</u>

Los saldos de cada convenio a 31 de diciembre de 2023, que, por la vigencia del mismo, puede ser aplicado en el año gravable siguiente. En caso de proyectos terminados, estos saldos serán devueltos al financiador en el momento oportuno.

## NOTA 8 – PATRIMONIO

Conformado por:

Descripción	Monto en COP	
	2023	2022
Fondo social	\$ 29,627,144.50	\$ 29,627,144.50
Reserva Legal	\$ -	\$ -
Utilidades o excedentes acumuladas	\$ 1,647,663.26	\$ 1,739,063.46
Utilidad del ejercicio	-\$ 1,645,125.76	\$ 2,726,299.80
	<u>\$ 29,629,682.00</u>	<u>\$ 34,092,507.76</u>

La variación en excedentes acumulados obedece a la aplicación de costos y gastos no financiados por ningún proyecto y necesarios para el cumplimiento del Plan Operativo Anual.

La asamblea propone que el excedente del año 2024, se destine a cubrir la pérdida acumulada del periodo anterior.

## NOTA 9 - INGRESOS

La Entidad reconoce como ingresos los obtenidos en desarrollo de su objeto social. Se reconocerá un ingreso ordinario cuando GRUPO SEMILLAS efectúe venta de servicios sustentados en la facturación electrónica, también cuando reciba efectivamente las donaciones por parte de entes gubernamentales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras y donaciones de personas naturales,

A partir del año 2023 y por actualización de las políticas contables en el reconocimiento de los ingresos (ingresos de actividades ordinarias), se reconocerá como ingreso de actividades ordinarias, los valores de los convenios de cooperación cuando corresponda al periodo fiscal vigente. Por ser una entidad sin ánimo de lucro, reconocerá los ingresos de cooperación internacional, en la medida en que sus gastos están siendo ejecutados, siempre y cuando, pertenezcan a mismo periodo fiscal.

Descripción	Monto en COP	
	2023	2022
Convenios de cooperación internacional	\$ 1,455,580,740.50	\$ -
Venta de servicios - actividades asesoría agroecológica	\$ -	\$ 16,521,008.00
Financieros	\$ 83,365.24	\$ 31,949.98
Diversos	\$ -	\$ 3,873,910.00
	<u>\$ 1,455,664,105.74</u>	<u>\$ 20,426,867.98</u>

Los ingresos por conceptos de convenios de cooperación internacional, se detallan de la siguiente manera:

Convenio - Proyecto	Ingreso	%
Alianza por la Agrobiodiversidad	\$ 111,828,730.00	8%
Misereor	\$ 46,681,226.00	3%
Asociación FIAN Colombia	\$ 59,493,682.00	4%
DKA Austria	\$ 103,457,343.12	7%
Inter American Foundation	\$ 424,766,637.16	29%
Fastenaktion	\$ 477,438,665.00	33%
Revista Biodiversidad	\$ 2,930,902.15	0.2%
REPIC - Energías Alternativas	\$ 114,624,765.22	8%
Otros	\$ 2,469,317.85	0%
Agroecology Found	\$ 105,889,472.00	7%
Heks-Eper	\$ 6,000,000.00	0.4%
	<u>\$ 1,455,580,740.50</u>	<u>100%</u>

Los ingresos financieros son valores abonados en las cuentas de ahorros, que corresponde a los rendimientos financieros pagados por Itaú CorpBanca.

Los ingresos denominados como “diversos”, corresponde a ajustes al peso generados en el transcurso del año en el pago de impuestos, entre otros.

#### NOTA 10 – COSTOS

Son reconocidos como costos todas aquellas erogaciones ejecutadas que se han proyectado en el presupuesto institucional o los presupuestos aprobados a través de convenios de cooperación para el cumplimiento de las misiones de la entidad, con el fin de alcanzar los objetivos de las mismas. El cumplimiento de los convenios de cooperación internacional, fue ejecutado de la siguiente manera:

Descripción	Monto en COP	
	Costo	%
Salarios y honorarios	\$ 798,793,009.00	55%
Administrativos	\$ 87,292,322.28	6%
Actividades	\$ 569,495,409.22	39%
	<u>\$ 1,455,580,740.50</u>	<u>100%</u>

#### NOTA 11 – GASTOS

Son reconocidas como gastos todas aquellas erogaciones de recursos económicos que no han sido parte directa de los costos de operación de forma directa, pero son indispensables para el funcionamiento institucional. También, aquellos que son susceptibles e inherentes en la venta de servicios, y aquellos no reconocidos por los proyectos de cooperación.

Descripción	Monto en COP	
	2023	2022
Gastos De Personal	\$ -	\$ -
Honorarios	\$ -	\$ 2,371,615.00
Servicios		\$ 4,881,010.00
Legales	\$ 1,709,200.00	\$ 1,483,500.00

Financieros	\$	16,428.00	\$	17,205.94
Impuestos	\$	2,863.00	\$	681,574.95
Otros			\$	8,265,662.29
	\$	1,728,491.00	\$	17,700,568.18

Los gastos legales, corresponden a la actualización en cámara de comercio.

Los financieros hacen parte de intereses pagados, generados en el pago de obligaciones institucionales y/o procesos de ajuste al peso.

## NOTA 12 - PARTES RELACIONADAS

El detalle de contraprestación es el siguiente:

Beneficiario	Cargo	Valor anual pagado	% dentro del presupuesto anual
Germán Alonso Vélez Ortíz	Director - Rep Legal	\$ 88,740,000.00	6.1%
Fernando Castrillón Zapata	Coordinador - Rep legal suplente	\$ 99,412,954.00	6.8%

Presupuesto total año 2023: \$1.455.580.741

## NOTA 11 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA

A la fecha no ocurrieron hechos que den lugar a revelación.

## NOTA 13 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros y las notas que los acompañan, fueron aprobados por la Asamblea General en reunión de marzo 9 de 2024.



**Germán Alonso Vélez Ortíz**  
Representante Legal  
CC 70.116.007 de Medellín



**Angy Milena Castro Cortés**  
Contadora Pública  
TP 291241 - T

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL CORPORACION GRUPO SEMILLAS**

Bogotá D.C.

Nosotros el representante legal y contadora general de Corporación Grupo Semillas nos permitimos declarar que para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022- 2021, allegados a esa entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros. Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones y, además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Expedida en Bogotá a los 9 días del mes de marzo de 2024

Atentamente,

  
**German Alonso Vélez Ortiz**  
**Representante Legal**

  
**Angy Milena Castro Cortés**  
**Contadora Publica TP 291241 - T**